ANEXO No. 2: INFORME MENSUAL DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS GEOTÉCNICAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ESTABILIZACIÓN EN EL BARRIO CORDONCILLO II, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA 2020-0049.

INFORME SST N° 002

CONTRATISTA: MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS

ELABORADO POR:
ESPECIALISTA SST

PERIODO DEL INFORME
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2023

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS DEL INFORME. 4
2.1 OBJETIVO GENERAL 4
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5
4. RELACIÓN DE PERSONAL Y NOVEDADES. 5
4.1 PERSONAL DE OBRA. 6
4.2 NOVEDADES DE INGRESO. 7
4.3 NOVEDADES DE RETIRO. 7
4.4 NOVEDADES DE TRASLADO. 7
4.5 PERSONAL ROTATIVO. 7
5. PARTICIPACIÓN Y CONSULTA. 8
5.1 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O VIGÍA. 8
5.2 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 9
5.3 REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS. (RACI) 9
6. ENTREGA Y/O REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL... 9
7. PROCESOS DE FORMACIÓN. 9
8. INSPECCIONES DE SEGURIDAD 10
9. GESTIÓN DE LOS PELIGROS Y RIESGOS. 11
10. REPORTE DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO 11

INTRODUCCIÓN

El presente documento describe la gestión en Seguridad y Salud en el trabajo del proyecto de **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS GEOTÉCNICAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ESTABILIZACIÓN EN EL BARRIO CORDONCILLO II, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA 2020-0049."** en el periodo comprendido entre el **01 de enero al 31 de enero de 2023;** en el mismo se reflejan y relacionan actividades ejecutadas, registros fotográficos y evidencias necesarias para respaldar la conformidad del sistema de Gestión SST en el marco de la prevención de riesgos, cumplimiento legal y contractual aplicables.

La estructura del informe esta direccionada desde un objetivo general y el cumplimiento de cada uno de los objetivos específicos descritos en el mismo, dentro de los cuales se podrá encontrar la relación del personal disponible para la ejecución del proyecto, rotación durante el periodo, conformación de los diferentes comités, mecanismos de participación y consulta dirigidos hacia la prevención de riesgos laborales, entre otros mecanismos necesarios para el eficaz desempeño de las actividades realizadas.

Adicional se presentan registros de afiliación a seguridad social de la población trabajadora, soportes de inducción del personal o personal que ingreso como nuevo a la empresa según corresponda, soportes de asistencia a capacitaciones, charlas y otras actividades.

Además, en el presente informe se relacionan las actividades que se desarrollan como parte de la implementación del protocolo de bioseguridad con sus respectivos soportes.

Finalmente, comprometidos con el bienestar de la población trabajadora y la prevención continua de riesgos y accidentes laborales, presentamos este documento para que sea un soporte y ayuda para verificar el cumplimiento del plan de trabajo direccionado desde el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2. OBJETIVOS DEL INFORME.

2.1 OBJETIVO GENERAL

Soportar la ejecución de actividades y cumplimiento del plan de trabajo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud el trabajo del proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS GEOTÉCNICAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ESTABILIZACIÓN EN EL BARRIO CORDONCILLO II, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA 2020-0049."** por medio de fotografías, actas, soportes y otros asociados al mejoramiento de la calidad de vida de la población trabajadora.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar los soportes de inducción y/o re inducción y seguridad social vigente de toda la población trabajadora del proyecto.
- Describir las actividades desarrolladas en los diferentes comités y demás mecanismos de participación y consulta en materia de Seguridad y salud en el trabajo.
- Soportar la entrega de elementos de protección personal específicos y acordes a los factores de riesgos expuestos, suministrados a los trabajadores involucrados en el proyecto.
- Comunicar el avance y ejecución de las actividades del Sistema de seguridad y salud en el trabajo.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

NOMBRE DE LA EMPRESA	MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S
NIT	900849507-1
REP. LEGAL	JULIÁN ANDRÉS SERRANO GÓMEZ
CONTRATO	No 14385-01
OBJETO DEL CONTRATO	"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS GEOTÉCNICAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ESTABILIZACIÓN EN EL BARRIO CORDONCILLO II, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA 2020-0049."
DIRECCIÓN	CARRERA 26 # 36 - 14 OF 403 EDIFICIO FENIX
TELÉFONO	6914305
MUNICIPIO	BUCARAMANGA
INTERVENTORIA	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S.
PLAZO	12 MESES
FECHA DE INICIO	01 DE DICIEMBRE DE 2022

4. RELACIÓN DE PERSONAL Y NOVEDADES.

En este numeral se presentan las relaciones del personal disponible, novedades de ingreso y retiro del personal dispuesto para la ejecución del proyecto en el periodo de tiempo descrito para el presente informe.

4.1 PERSONAL DE OBRA.

A continuación, se presenta el staff de personal disponible para la ejecución del proyecto, en el periodo relacionado al inicio de este documento.

Para la ejecución de la obra se cuenta con un personal de mano de obra calificado y no calificado. Todos se encuentran afiliados a ARL, EPS, AFP, conforme a las disposiciones laborales aplicables.

Tabla 1 Personal en obra

PERSONAL ACTIVO EN OBRA		
PERIODO: 1 al 31 de enero del 2023		
CONTRATISTA: MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS		
NOMBRE COMPLETO	**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN**	**CARGO**
PERSONAL CONTRACTUAL		
Julián Andrés Serrano Gómez	13.870.690	Director de obra
Diego Antonio López Santamaría	13.862.051	Residente de obra
William Eduardo Cortés Peña	91.278.912	Asesor en geotecnia
José Orlando Alba Jaimes	91.499.520	Especialista SST
PERSONAL OPERATIVO		
José Riatiga Riatiga	1.101.597.765	Operador de Perforación I
José de Jesús Rodríguez Nova	1.100.221.191	Operador de Perforación II
Jesús David Flórez García	1.098.766.703	Ayudante de Perforación II
Kilian Enrique Pertuz Jiménez	1.002.237.235	Ayudante de Perforación II
Hugo Alfredo Diaz Ortega	1.099.371.577	Almacenista
Edwin Pérez Sánchez	1.098.679.647	Oficial
Olger Sepúlveda Parra	1.098.640.002	Operador de inyección
Daniel Andrés Diaz Garcés	1.098.286.819	Ayudante de Perforación II
Willinton Alarcón Ascanio	91.479.571	Ayudante de perforación I
Carlos Andrés Téllez Marín	1.098.746.851	Operador de Perforación II
Jonathan Pérez Molina	1.102.358.776	Ayudante de Perforación II
Carlos Arturo Moliner Jiménez	91.530.925	Ayudante de Perforación II
Ermides Guerrero Flórez	1.098.718.742	Ayudante de Perforación II
Jesús Miguel Cabrales Pérez	1.097.780.110	Ayudante de Perforación II
Emiro Monares Cuadros	13.542.493	Ayudante de Obra
Omar Gustavo García Franco	1.098.712.072	Ayudante de Obra
Oscar Julián Palomino Duarte	1.095.786.179	Operador de maquinaria
TOTAL, PERSONAL CONTRATISTA		**20**

Ver anexo No 1. Afiliaciones y/o planilla de pagos de seguridad social.

4.2 NOVEDADES DE INGRESO.

En el periodo del informe en mención se presentaron las novedades de ingreso que se relacionan en la siguiente tabla. Para este personal se realizó inducción, notificación de riesgos, y examen médico ocupacional de ingreso.

Tabla 2 Novedades de Ingreso

NOVEDADES DE INGRESO		
PERIODO: 1 al 31 de enero del 2023		
CONTRATISTA: MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS		
NOMBRE COMPLETO	**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN**	**FECHA DE INGRESO**
Emiro Monares Cuadros	13.542.493	18-01-2023
Omar Gustavo García Franco	1.098.712.072	20-01-2023
Oscar Julián Palomino Duarte	1.095.786.179	10-01-2023

Ver anexo No 2. Novedades de Ingreso

4.3 NOVEDADES DE RETIRO.

En el periodo actual no se presentaron novedades de retiro.

4.4 NOVEDADES DE TRASLADO.

En el periodo del informe en mención no se presentaron novedades de traslado de personal.

4.5 PERSONAL ROTATIVO.

Para el desarrollo de actividades propias del proyecto, es necesario contar con el personal de actividades puntuales; durante este periodo hubo presencia de las siguientes volquetas y maquinaria. Cabe destacar que este personal hace presencia de manera rotativa en los frentes de obra ya que la actividad es no rutinaria.

Tabla 3 Personal Rotativo

SUBCONTRATISTA: AGREMAX					
PERIODO: de 01 al 31 de enero de 2023					
PLACA	No SOAT	FECHA SOAT	RTM	FECHA RTM	NOMBRE CONDUCTOR
NBE 723	83849283	2022-07-28	160277218	2022-07-14	Andrés Maldonado
ISJ 056	4238521600	2022-07-28	160533862	2022-07-27	Cesar Parra
MDF 180	84829440-606524529	2023-01-11	160303887	2022-07-15	Luis Vargas
IAF 405	83526584-605654930	2022-05-31	162574200	2022-11-11	

Tabla 4 Relación de Maquinaria

SUBCONTRATISTA: MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS					
PERIODO: de 01 al 31 de enero de 2023					
CLASE	MARCA	MODELO	No. SERIE	MOTOR	OPERADOR
Excavadora	DOOSAN	DX 140 LC	DHKCEBAATE0006860	DL06C423474E00	Oscar Palomino

Ver anexo No 3. Documentación de volquetas y maquinaria

5. PARTICIPACIÓN Y CONSULTA.

Dentro de los mecanismos de participación y consulta se encuentra el Comité Paritario de Seguridad y salud en el trabajo COPASST o Vigía, el comité de convivencia laboral CCL y mecanismos de notificación de riesgos por parte de la población trabajadora; en este numeral se describen las diferentes actividades desarrolladas por estos:

5.1 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O VIGÍA.

En el periodo del informe en mención se realizó la conformación del COPASST dando cumplimiento a la ***RESOLUCIÓN 2013 DE 1986***, modificada por el ***DECRETO 1295 DE 1994 Y EL DECRETO 1072 DE 2015,*** el día 31 de enero de 2023.

Ver anexo No 4. Acta de Reunión COPASST

5.2 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Teniendo en cuenta lo estipulado en la **RESOLUCIÓN 652 DE 2012** dónde se establecen las reuniones trimestrales del comité de convivencia laboral, en el periodo del presente informe no se realizó reunión del comité, ya que se realizó conformación el 30 de diciembre de 2022.

5.3 REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS. (RACI)

Durante el periodo en reporte no se presentaron situaciones para reporte por parte de la población trabajadora en los formatos RACI.

6. ENTREGA Y/O REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

Es responsabilidad del empleador el suministro de los elementos de protección individual y dotación para la ejecución de las actividades de manera segura y de acuerdo a los perfiles del personal y las exigencias de las tareas a ejecutar; se realizó entrega de los elementos de protección de acuerdo a la vida útil del EPP y la necesidad del trabajador, a su vez se realizaron inspecciones periódicas de estos elementos con el fin de tener abastecido al personal.

Tabla 5 Entrega / Reposición de Dotación y EPP

ACTIVIDAD DESARROLLADA.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Entrega y/o reposición de elementos de protección personal	De acuerdo a la necesidad y desgaste normal de los elementos de protección, se realizó reposición de los mismos.

Ver anexo No 5. Registros de Elementos de protección Personal.

7. PROCESOS DE FORMACIÓN.

La formación es una estrategia indispensable para alcanzar los objetivos propuestos en el SGSST. Mediante estas se pretende lograr que todos los trabajadores involucrados en este proyecto, de todos los niveles, adquieran los

conocimientos, actitudes y prácticas necesarios para generar ambientes de trabajos sanos, seguro y confortable.

Tabla 6 Capacitaciones SST

CAPACITACIONES		
ÍTEM	FECHA	TEMA
1	10-01-2023	Definiciones de incidente y accidente de trabajo, y enfermedad laboral
2	17-01-2023	Actos y condiciones inseguras
3	24-01-2023	Procedimiento de reporte de ATEL
4	31-01-2023	Caracterización de accidentalidad 2022

Ver anexo No 6. Capacitaciones SST.

8. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Una de las herramientas más utilizadas para Identificar peligros, para posteriormente ser evaluados, son las Inspecciones a sitios de trabajo, pues determinan el tipo de peligro al que está expuesto el trabajador en su área, constituye una prueba real de las condiciones laborales ya que se basa en la verificación de las diferentes zonas con las cuales tiene contacto el trabajador, además permite encontrar las fallas que pueden acarrear algún tipo de accidente y los posibles causales de enfermedad laboral.

Tabla 7 Inspecciones de seguridad

INSPECCIÓN DESARROLLADA	PERIODICIDAD
Inspección de Elementos de Protección Personal	Mensual
Inspección Locativa de Obra	Mensual
Inspección Preoperacional de Herramienta	Preoperacional

Ver anexo No 7. Inspecciones de Seguridad.

9. GESTIÓN DE LOS PELIGROS Y RIESGOS.

La gestión de los riesgos peligros prioritarios en el trabajo requiere mecanismos de prevención adicionales que permitan la gestión adecuada del riesgo, permitiendo ambientes de trabajo más seguros. Las actividades realizadas por el personal corresponden a:

- Perfilado a mano
- Excavación con acarreo libre en material granular
- Excavación con acarreo libre en roca
- Sobre acarreos
- Distribución y conformación de material de corte en el sitio

Tabla 8 Medidas Preventivas

PELIGROS	GESTIÓN DE PELIGROS	FECHA(S) DE REALIZACIÓN
Trabajo en alturas: - Caída de alturas - Caída al mismo nivel - Lesiones musculares	Diligenciamiento de Permiso para trabajo en alturas y ATS	Por la duración de la actividad

Ver anexo No 8. Medidas Preventivas

Ver anexo No 10. Registro Fotográfico

10. REPORTE DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO

Se hace relación al número de incidentes/accidentes/enfermedad laboral registrados en el espacio del informe que sea por causa u ocasión de las labores desempeñadas dentro del área de trabajo o encomendadas por personal supervisor o subcontratista. Dentro del presente informe se presenta la relación del número de eventos presentados, la gestión y plan de trabajo se anexará dentro de las investigaciones pertinentes. En el periodo no se presentaron accidentes de trabajo.

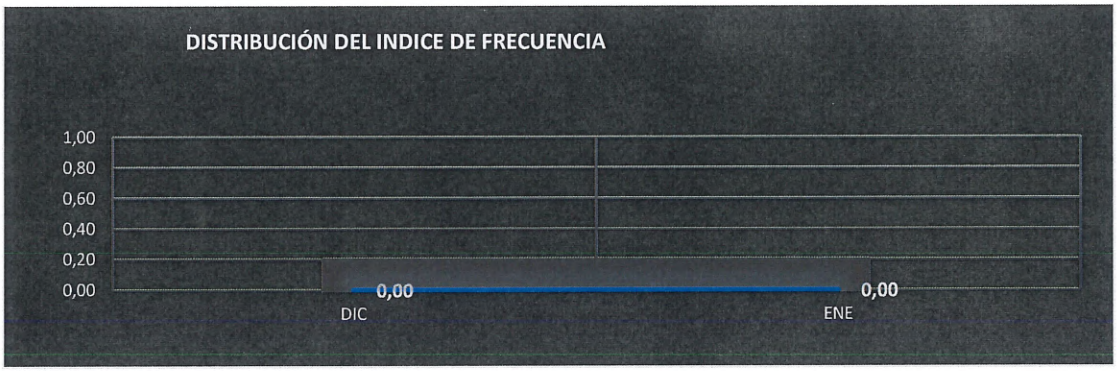
Ver anexo No 9. Certificado de accidentalidad

Tabla 9 Consolidado de incidentes y/o accidentes

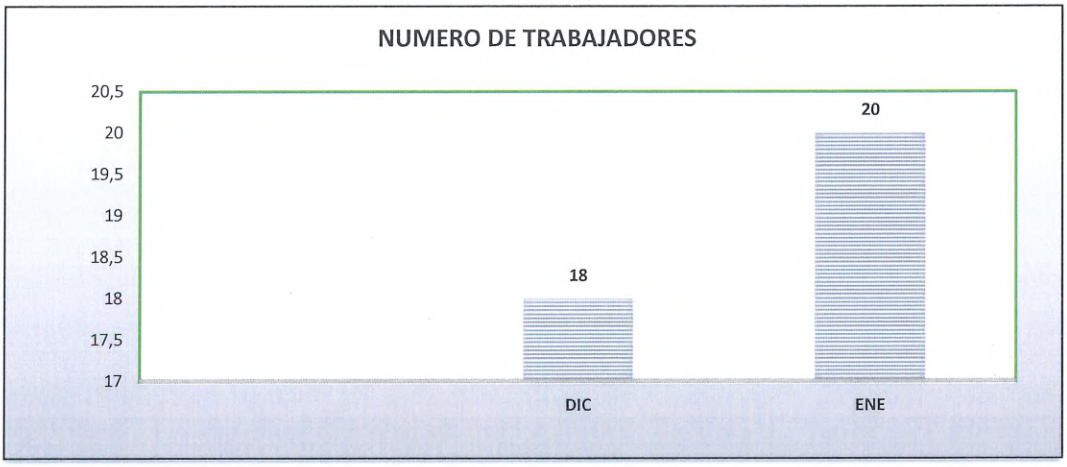
Fecha (d-m-a)	Consolidado de accidentes y/o enfermedad laboral	Consolidado de accidentes de origen común	Consolidado de accidente de transito	Consolidado de enfermedad común
01 de diciembre al 31 de diciembre de 2022	0	0	0	0
01 de enero al 31 de enero de 2023	0	0	0	0

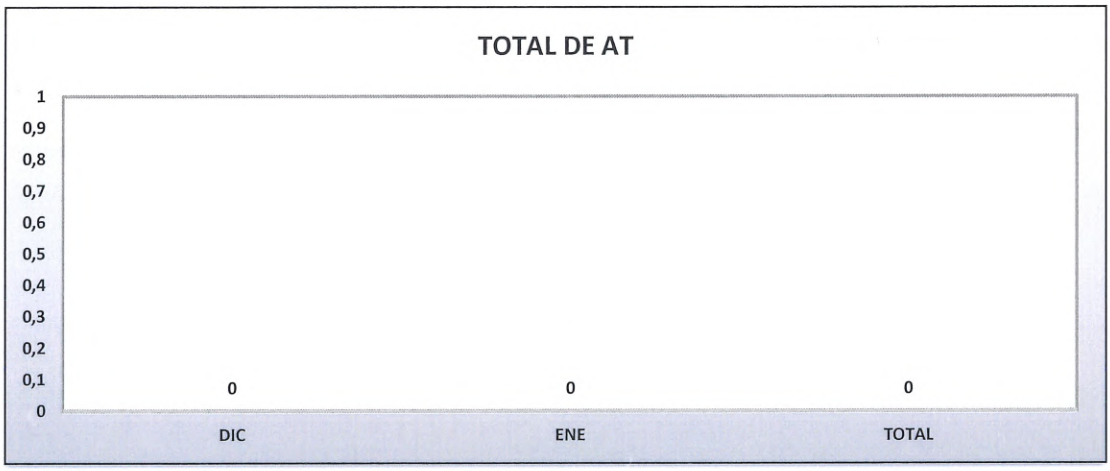
Periodo Año 2022

N°	MES	N° AT			N° TRABAJ	DIAS INCAPACIDAD	DÍAS CARGADOS	TOTAL DIAS TRABAJADOS	TOTAL HORAS EXTRAS	HORAS HOMBRE TRABAJADAS	INDICES				
		SI	CI	TOTAL							MES	IF	IS	TASA	ILI
1	DIC	0	0	0	18	0	0	24	0	3456	DIC	0,00	0,00	0,00	0,00
2	ENE	0	0	0	20	0	0	19	0	3040	ENE	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0	0	0	19	0	0	313	0	6496	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00






NUMERO DE TRABAJADORES
20,5
20
19,5
19
18,5
18
17,5
17
18
20
DIC
ENE


TOTAL DE AT
1
0,9
0,8
0,7
0,6
0,5
0,4
0,3
0,2
0,1
0
0
0
0
DIC
ENE
TOTAL

ANEXO No. 1
AFILIACIONES Y PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACIÓN CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-02-20, 06:28:27 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1052484736

Periodo Cotización: enero de 2023 **Periodo Servicio:** febrero de 2023

PAGADO 16/02/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAQUINOBRAS		
Documento	NI900849507	**Dirección**	CR 26 #36 - 14 ED FENIX OF 403
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6914305
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	**Identificación**	CC 13870690
Total Afiliados	83	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Apo Minis
:C 1002237235	KILIAN ENRIQUE PERTUZ JIMENEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.214.375	$ 194.300	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 1.214.375	$ 48.600	6,960	$ 1.214.375	$ 84.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.214.375	$ 48.600	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 1004967092	EDINSON DANIEL MORA CAMARON	01	00	X									X							0	21	21	21	21	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.874.563	$ 300.000	(EPS042) COOSALUD	$ 1.874.563	$ 75.000	6,960	$ 1.874.563	$ 130.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.874.563	$ 75.000	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 1005157475	LUISA FERNANDA MEDINA LUNA	01	00	X																0	29	29	29	29	(230201) PROTECCION	$ 1.121.334	$ 179.500	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 1.121.334	$ 44.900	6,960	$ 1.121.334	$ 78.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.121.334	$ 44.900	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 1007643671	ALEXANDER CAÑIZARES MANTILLA	01	00														X			0	12	12	12	12	(230201) PROTECCION	$ 624.000	$ 99.900	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 624.000	$ 25.000	0,000	$ 624.000	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 624.000	$ 25.000	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 1007643671	ALEXANDER CAÑIZARES MANTILLA	01	00	X									X							0	17	17	17	17	(230201) PROTECCION	$ 1.079.000	$ 172.700	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.079.000	$ 43.200	6,960	$ 1.079.000	$ 75.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.079.000	$ 43.200	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 1046427115	YOEL ARDILA NARVAEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.417.500	$ 226.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.417.500	$ 56.700	6,960	$ 1.417.500	$ 98.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.417.500	$ 56.700	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 1052971188	GONZALO JIMENEZ RAMOS	01	00	X																0	8	8	8	8	(231001) COLFONDOS	$ 360.000	$ 57.600	(EPS010) EPS SURA	$ 360.000	$ 14.400	6,960	$ 360.000	$ 25.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 360.000	$ 14.400	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 1063562221	MAURICIO ANDRES BECERRA ORTIZ	01	00	X																0	15	15	15	15	(230201) PROTECCION	$ 850.000	$ 136.000	(EPS010) EPS SURA	$ 850.000	$ 34.000	6,960	$ 850.000	$ 59.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 850.000	$ 34.000	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 1085047138	MILTON JOSE DIAZ RIBON	01	00	X																0	20	20	20	20	(230201) PROTECCION	$ 1.613.334	$ 258.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.613.334	$ 64.600	6,960	$ 1.613.334	$ 112.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.613.334	$ 64.600	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 1095786179	OSCAR JULIAN PALOMINO DUARTE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.209.375	$ 353.500	(EPS010) EPS SURA	$ 2.209.375	$ 88.400	6,960	$ 2.209.375	$ 153.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.209.375	$ 88.400	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 1095786737	SERGIO RANGEL JIMENEZ	01	00	X									X							0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 1.055.425	$ 168.900	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 1.055.425	$ 42.300	6,960	$ 1.055.425	$ 73.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.055.425	$ 42.300	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 1095808270	SERGIO ANDRES PORRAS VILLAMIZAR	01	00	X																0	29	29	29	29	(231001) COLFONDOS	$ 1.353.334	$ 216.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.353.334	$ 54.200	6,960	$ 1.353.334	$ 94.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.353.334	$ 54.200	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 1095832559	DEIVER FABIAN LOPEZ PADILLA	01	00	X									X							0	21	21	21	21	(230201) PROTECCION	$ 1.357.698	$ 217.300	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.357.698	$ 54.400	6,960	$ 1.357.698	$ 94.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.357.698	$ 54.400	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 1095909154	FREDDY ALEXANDER GALVIS MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.912.500	$ 306.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.912.500	$ 76.500	6,960	$ 1.912.500	$ 133.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.912.500	$ 76.500	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 1095919689	JORGE ALEXANDER LEAL ORTIZ	01	00	X																0	15	15	15	15	(230301) PORVENIR	$ 950.000	$ 152.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 950.000	$ 38.000	6,960	$ 950.000	$ 66.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 950.000	$ 38.000	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 1095931531	ANDERSON TORRES TORRES	01	00	X																0	26	26	26	26	(231001) COLFONDOS	$ 1.048.667	$ 167.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.048.667	$ 42.000	6,960	$ 1.048.667	$ 73.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.048.667	$ 42.000	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 1095937897	ALEXANDER VARGAS HERNANDEZ	01	00	X									X							0	21	21	21	21	(230201) PROTECCION	$ 1.379.479	$ 220.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.379.479	$ 55.200	6,960	$ 1.379.479	$ 96.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.379.479	$ 55.200	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 1097780110	JESUS MIGUEL CABRALES PEREZ	01	00	X									X							0	15	15	15	15	(230301) PORVENIR	$ 622.291	$ 99.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 622.291	$ 24.900	6,960	$ 622.291	$ 43.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 622.291	$ 24.900	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 1098286819	DANIEL ANDRES DIAZ GARCES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.214.375	$ 194.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.214.375	$ 48.600	6,960	$ 1.214.375	$ 84.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.214.375	$ 48.600	$ 0	$ 0	$ 0	

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 16/02/2023 | Empresa NI90 9507 MAQUINOBRAS | Planilla Nro: 1052484736 | Periodo Cotización: enero de 2023 | Periodo Servicio: febrero de 2023

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Apo Minis
C 1098605313	OSCAR JAVIER LEON JAIMES	01	00	X																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.642.850	$ 422.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.642.850	$ 105.800	6,960	$ 2.642.850	$ 184.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.642.850	$ 105.800	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1098640002	OLGER SEPULVEDA PARRA	01	00	X																0	15	15	15	15	(230301) PORVENIR	$ 708.750	$ 113.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 708.750	$ 28.400	6,960	$ 708.750	$ 49.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 708.750	$ 28.400	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1098649173	ANDRES FERNANDO CUELLAR HERNANDEZ	01	00	X																0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 309.334	$ 49.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 309.334	$ 12.400	6,960	$ 309.334	$ 21.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 309.334	$ 12.400	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1098679647	EDWIN PEREZ SANCHEZ	01	00	X									X							0	15	15	15	15	(25-14) COLPENSIONES	$ 903.933	$ 144.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 903.933	$ 36.200	6,960	$ 903.933	$ 63.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 903.933	$ 36.200	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1098681130	DANIEL EDUARDO MORENO MORENO	01	00	X																0	21	21	21	21	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.519.000	$ 243.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.519.000	$ 60.800	6,960	$ 1.519.000	$ 105.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.519.000	$ 60.800	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1098688263	ANDRES FELIPE TORRES PRADA	01	00	X																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.549.223	$ 247.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.549.223	$ 62.000	6,960	$ 1.549.223	$ 107.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.549.223	$ 62.000	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1098688596	JUAN SEBASTIAN CELIS MUÑOZ	01	00	X									X							0	29	29	29	29	(231001) COLFONDOS	$ 1.855.834	$ 297.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.855.834	$ 74.300	6,960	$ 1.855.834	$ 129.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.855.834	$ 74.300	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1098690238	OSCAR YESID BLANCO ESTUPIÑAN	01	00	X																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.902.828	$ 304.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.902.828	$ 237.900	6,960	$ 1.902.828	$ 132.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.902.828	$ 76.200	$ 38.100	$ 57.100	$ 0	
C 1098701278	MICHAEL GIUSEPPE RESTREPO GARCIA	01	00	X																0	21	21	21	21	(230201) PROTECCION	$ 1.540.000	$ 246.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.540.000	$ 61.600	6,960	$ 1.540.000	$ 107.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.540.000	$ 61.600	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1098703436	RUBEN DARIO DELGADO PALACIO	01	00	X									X							0	29	29	29	29	(230201) PROTECCION	$ 1.670.960	$ 267.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.670.960	$ 66.900	6,960	$ 1.670.960	$ 116.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.670.960	$ 66.900	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1098708449	GINA MARCELA GARRIDO ORTIZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.504.335	$ 240.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.504.335	$ 60.200	6,960	$ 1.504.335	$ 104.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.504.335	$ 60.200	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1098712072	OMAR GUSTAVO GARCIA FRANCO	01	00	X									X							0	11	11	11	11	(230301) PORVENIR	$ 437.417	$ 70.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 437.417	$ 17.500	6,960	$ 437.417	$ 30.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 437.417	$ 17.500	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1098715543	ANDRES FELIPE SANDOVAL MANTILLA	01	00	X																0	6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 580.000	$ 92.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 580.000	$ 23.200	6,960	$ 580.000	$ 40.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 580.000	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1098716587	ANGELICA MARIA GOMEZ MEDINA	01	00	X																0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 2.572.500	$ 411.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.572.500	$ 102.900	6,960	$ 2.572.500	$ 179.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.572.500	$ 102.900	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1098718742	ERMIDES GUERRERO FLORES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.220.417	$ 195.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.220.417	$ 48.900	6,960	$ 1.220.417	$ 85.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.220.417	$ 48.900	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1098720357	INGRID JOHANA ORELLANO MERCADO	01	00	X																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1098746851	CARLOS ANDRES TELLEZ MARIN	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.375.000	$ 220.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.375.000	$ 55.000	6,960	$ 1.375.000	$ 95.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.375.000	$ 55.000	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1098748181	DARLY PAOLA PEÑARANDA RODRIGUEZ	01	00	X																0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 2.223.334	$ 355.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.223.334	$ 89.000	6,960	$ 2.223.334	$ 154.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.223.334	$ 89.000	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1098756647	OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.835.000	$ 453.600	(EPS010) EPS SURA	$ 2.835.000	$ 113.400	6,960	$ 2.835.000	$ 197.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.835.000	$ 113.400	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1098766703	JESUS DAVID FLOREZ GARCIA	01	00	X									X							0	15	15	15	15	(230301) PORVENIR	$ 646.458	$ 103.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 646.458	$ 25.900	6,960	$ 646.458	$ 45.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 646.458	$ 25.900	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1098802898	JORGE BRITO MENDEZ	01	00	X																0	15	15	15	15	(230201) PROTECCION	$ 605.000	$ 96.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 605.000	$ 24.200	6,960	$ 605.000	$ 42.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 605.000	$ 24.200	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1098805995	OSCAR IVAN URIBE TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1099371577	HUGO ALFREDO DIAZ ORTEGA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.544.706	$ 247.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.544.706	$ 61.800	6,960	$ 1.544.706	$ 107.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.544.706	$ 61.800	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1099940378	HEBER LIZARAZO NAVAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.637.594	$ 262.100	(EPS010) EPS SURA	$ 1.637.594	$ 65.600	6,960	$ 1.637.594	$ 114.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.637.594	$ 65.600	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1100221191	JOSE JESUS RODRIGUEZ NOVA	01	00	X									X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.299.375	$ 207.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.299.375	$ 52.000	6,960	$ 1.299.375	$ 90.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.299.375	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1100890118	MAURICIO SUAREZ PEDRAZA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.912.500	$ 306.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.912.500	$ 76.500	6,960	$ 1.912.500	$ 133.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.912.500	$ 76.500	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1100892079	OSCAR OSWALDO MARTINEZ CARDENAS	01	00														L			0	12	12	12	12	(230301) PORVENIR	$ 624.000	$ 99.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 624.000	$ 25.000	0,000	$ 624.000	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 624.000	$ 25.000	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1100892079	OSCAR OSWALDO MARTINEZ CARDENAS	01	00	X																0	9	9	9	9	(230301) PORVENIR	$ 468.000	$ 74.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 468.000	$ 18.800	6,960	$ 468.000	$ 32.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 468.000	$ 18.800	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1101597765	JOSE RIATIGA RIATIGA	01	00	X									X							0	15	15	15	15	(230301) PORVENIR	$ 867.657	$ 138.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 867.657	$ 34.800	6,960	$ 867.657	$ 60.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 867.657	$ 34.800	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1102350911	JOHN ALEJANDRO PEREZ ARANGO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.755.000	$ 280.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.755.000	$ 70.200	6,960	$ 1.755.000	$ 122.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.755.000	$ 70.200	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1102358776	JONNATHAN PEREZ MOLINA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.232.500	$ 197.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.232.500	$ 49.300	6,960	$ 1.232.500	$ 85.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.232.500	$ 49.300	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1102374552	LAURA NATHALY RINCON AMAYA	01	00	X																0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 1.260.000	$ 201.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.260.000	$ 50.400	6,960	$ 1.260.000	$ 87.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.260.000	$ 50.400	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1102386649	DANIEL ALEXANDER MERLANO CAMARGO	01	00		X															0	27	27	27	27	(230301) PORVENIR	$ 1.260.000	$ 201.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.260.000	$ 50.400	6,960	$ 1.260.000	$ 87.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.260.000	$ 50.400	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1102389388	JONATAN RAMIRO CORDOBA CADENA	01	00	X									X							0	19	19	19	19	(230301) PORVENIR	$ 1.047.352	$ 167.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.047.352	$ 41.900	6,960	$ 1.047.352	$ 72.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.047.352	$ 41.900	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1120384452	SERGIO LUIS ESTEBAN GARCIA	01	00	X									X							0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 1.411.667	$ 225.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.411.667	$ 56.500	6,960	$ 1.411.667	$ 98.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.411.667	$ 56.500	$ 0	$ 0	$ 0	
C 1127947650	WILFRIDO CABALLERO PEREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.172.083	$ 187.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.172.083	$ 46.900	6,960	$ 1.172.083	$ 81.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.172.083	$ 46.900	$ 0	$ 0	$ 0	
C 13537319	ALEXANDER PRADA JEREZ	01	00														X			0	12	12	12	12	(231001) COLFONDOS	$ 624.000	$ 99.900	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 624.000	$ 25.000	0,000	$ 624.000	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 624.000	$ 25.000	$ 0	$ 0	$ 0	
C 13537319	ALEXANDER PRADA JEREZ	01	00	X									X							0	17	17	17	17	(231001) COLFONDOS	$ 822.125	$ 131.600	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 822.125	$ 32.900	6,960	$ 822.125	$ 57.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 822.125	$ 32.900	$ 0	$ 0	$ 0	

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 16/02/2023 | Empresa NI9(,9507 MAQUINOBRAS | Planilla Nro: 1052484736 | Periodo Cotización: enero de 2023 | Periodo Servicio: febrero de 2023

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Apo Minis
:C 13542493	EMIRO MONARES CUADROS	01	00	X									X							0	13	13	13	13	(25-14) COLPENSIONES	$ 514.750	$ 82.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 514.750	$ 20.600	6,960	$ 514.750	$ 35.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 514.750	$ 20.600	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 13544381	WILSON MANTILLA FUENTES	01	00	X																0	15	15	15	15	(230301) PORVENIR	$ 780.000	$ 124.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 780.000	$ 31.200	6,960	$ 780.000	$ 54.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 780.000	$ 31.200	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 13745185	JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.200.000	$ 672.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 4.200.000	$ 168.000	6,960	$ 4.200.000	$ 292.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.200.000	$ 168.000	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 13862051	DIEGO ANTONIO LOPEZ SANTAMARIA	01	00	X																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.620.000	$ 739.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.620.000	$ 184.800	6,960	$ 4.620.000	$ 321.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.620.000	$ 184.800	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 13873494	JESUS ALEXIS MANTILLA AMADO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.081.604	$ 493.100	(EPS010) EPS SURA	$ 3.081.604	$ 123.300	6,960	$ 3.081.604	$ 214.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.081.604	$ 123.300	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 26719394	CARMEN EDITH CORTES CALDERON	01	00	X																0	27	27	27	27	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.220.000	$ 887.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5.220.000	$ 208.800	6,960	$ 5.220.000	$ 363.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 5.220.000	$ 208.800	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 3133245	FERNANDO ARAMBURO PADILLA	01	00														X			0	12	12	12	12	(231001) COLFONDOS	$ 680.000	$ 108.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 680.000	$ 27.200	0,000	$ 680.000	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 680.000	$ 27.200	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 3133245	FERNANDO ARAMBURO PADILLA	01	00	X									X							0	17	17	17	17	(231001) COLFONDOS	$ 1.175.834	$ 188.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.175.834	$ 47.100	6,960	$ 1.175.834	$ 81.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.175.834	$ 47.100	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 37750630	LINETH MARITZA RODRIGUEZ VEGA	01	00	X																0	29	29	29	29	(231001) COLFONDOS	$ 2.211.734	$ 353.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.211.734	$ 88.500	6,960	$ 2.211.734	$ 154.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.211.734	$ 88.500	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 37752831	PERLA JOHANNA OREJUELA RAMOS	01	00	X																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.460.000	$ 928.200	(EPS010) EPS SURA	$ 5.460.000	$ 218.400	6,960	$ 5.460.000	$ 380.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 5.460.000	$ 218.400	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 5031686	ALFREDO SUAREZ VARGAS	01	00	X																0	15	15	15	15	(230301) PORVENIR	$ 850.000	$ 136.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 850.000	$ 34.000	6,960	$ 850.000	$ 59.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 850.000	$ 34.000	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 5829126	FREDY ARTURO MONGUI MENESES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 5.901.196	$ 1.003.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 5.901.196	$ 236.100	6,960	$ 5.901.196	$ 410.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 5.901.196	$ 236.100	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 63273800	MARIA RAMOS CAMARGO VALDERRAMA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 63302660	ALBA LUCIA SANTOS RUEDA	01	00	X																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.603.726	$ 256.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.603.726	$ 64.200	6,960	$ 1.603.726	$ 111.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.603.726	$ 64.200	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 63485214	YANETH MARTINEZ GUTIERREZ	01	00																	30	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.160.000	$ 46.400	0,000	$ 1.160.000	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 63514634	ALBA ROCIO LARROTA RODRIGUEZ	01	00	X																0	15	15	15	15	(25-14) COLPENSIONES	$ 825.000	$ 132.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 825.000	$ 33.000	6,960	$ 825.000	$ 57.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 825.000	$ 33.000	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 63514916	ADRIANA XIMENA SERRANO ARENAS	01	00	X																0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 9.922.500	$ 1.687.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 9.922.500	$ 396.900	6,960	$ 9.922.500	$ 690.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 9.922.500	$ 396.900	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 63537962	DAMARIS ANDREA ALFONSO SANCHEZ	01	00	X																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 91110220	WILSON MORENO NIÑO	01	00	X																0	15	15	15	15	(230301) PORVENIR	$ 950.000	$ 152.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 950.000	$ 38.000	6,960	$ 950.000	$ 66.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 950.000	$ 38.000	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 91185774	JONATHAN GARCIA SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.395.313	$ 383.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.395.313	$ 95.900	6,960	$ 2.395.313	$ 166.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.395.313	$ 95.900	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 91217581	LUIS ANTONIO SANABRIA REY	01	00	X																0	29	29	29	29	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.121.334	$ 179.500	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 1.121.334	$ 44.900	6,960	$ 1.121.334	$ 78.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.121.334	$ 44.900	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 91265828	VICTOR JULIO GAMBOA CARDOZO	01	00	X																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 91357094	DUCAN BUITRAGO RAMIREZ	01	00	X									X							0	29	29	29	29	(230201) PROTECCION	$ 2.051.875	$ 328.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.051.875	$ 82.100	6,960	$ 2.051.875	$ 142.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.051.875	$ 82.100	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 91459307	SAMUEL REATIGA RIATIGA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 4.339.031	$ 694.300	(EPS010) EPS SURA	$ 4.339.031	$ 173.600	6,960	$ 4.339.031	$ 302.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.339.031	$ 173.600	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 91479571	WILLINGTONG ALARCON ASCANIO	01	00	X																0	15	15	15	15	(230301) PORVENIR	$ 580.000	$ 92.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 580.000	$ 23.200	6,960	$ 580.000	$ 40.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 580.000	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 91499520	JOSE ORLANDO ALBA JAIMES	01	00	X																0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 4.000.000	$ 640.000	(EPS042) COOSALUD	$ 4.000.000	$ 160.000	6,960	$ 4.000.000	$ 278.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 91519702	WILLIAM SANDOVAL DUARTE	01	00	X																0	21	21	21	21	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.092.000	$ 174.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.092.000	$ 43.700	6,960	$ 1.092.000	$ 76.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.092.000	$ 43.700	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 91530713	NELSON JAVIER GARCIA GALVIS	01	00	X																0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 1.001.000	$ 160.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.001.000	$ 40.100	6,960	$ 1.001.000	$ 69.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.001.000	$ 40.100	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 91530925	CARLOS ARTURO MOLINER JIMENEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.226.459	$ 196.300	(EPS010) EPS SURA	$ 1.226.459	$ 49.100	6,960	$ 1.226.459	$ 85.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.226.459	$ 49.100	$ 0	$ 0	$ 0	
:C 91540497	JAIRO BRITO MENDEZ	01	00	X																0	20	20	20	20	(231001) COLFONDOS	$ 933.334	$ 149.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 933.334	$ 37.400	6,960	$ 933.334	$ 65.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 933.334	$ 37.400	$ 0	$ 0	$ 0	

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 144.494.672	$ 144.494.672	$ 144.494.672	$ 144.494.672	$ 23.386.900	$ 5.943.900	$ 9.802.700	$ 5.735.800	$ 38.100	$ 57.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 44.964.500	$ 745.200	$ 45.709.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACIÓN CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-02-20, 12:32:37 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1052429712

Periodo Cotización: enero de 2023 **Periodo Servicio:** enero de 2023

PAGADO 10/02/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ		
Documento	CC13870690	**Dirección**	CR 26 #36 - 14 OFICINA 403
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6914305
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Apo Minis
:C 13870690	JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ	57	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 25.000.000	$ 4.500.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 25.000.000	$ 3.125.000	2,436	$ 25.000.000	$ 609.000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 25.000.000	$ 25.000.000	$ 25.000.000	$ 0	$ 4.500.000	$ 3.125.000	$ 609.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.234.000	$ 0	$ 8.234.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-02-23, 02:49:43 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 1052851055

Periodo Cotización: enero de 2023 **Periodo Servicio:** enero de 2023

PAGADO 23/02/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAQUINOBRAS		
Documento	NI900849507	**Dirección**	CR 26 #36 - 14 ED FENIX OF 403
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6914305
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	**Identificación**	CC 13870690
Total Afiliados	3	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 13870690	JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ	59	00	X																0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.800
CC 63395720	LISSETTE XIMENA NIÑO CARVAJAL	59	00	X																0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.800
CC 91278912	WILLIAM EDUARDO CORTES PEÑA	59	00	X																0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.200.000	$ 83.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 83.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 3.520.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 245.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 245.200	$ 6.100	$ 251.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91278912
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			WILLIAM EDUARDO CORTES PENA
CIUDAD/MUNICIPIO:	FLORIDABLANCA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	TRAN 154#157A-89 T-B APTO 101	TELÉFONO:	6380581
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades profesionales, científicas y té
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - INDEPENDIENTE
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7866315622		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero AÑO 2023		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/02/03		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1898468944

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 336.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.000	$ 0	$ 336.000
SUBTOTALES:										**$ 336.000**	**$ 0**	**$ 336.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 262.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 262.500	$ 0	$ 0	$ 262.500
SUBTOTALES:													**$ 262.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 262.500**

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD						ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINED
																											ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORT
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																											
1	CC 91278912	CORTES PEÑA WILLIAM EDUARDO	INDEPEND		$ 2.100.000				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 2.100.000	$ 336.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 336.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.100.000	$ 262.500	$ 0	$ 262.500			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$

ach SOI

TOTAL	$ 598.500

Planilla Pagada

ANEXO No. 2
NOVEDADES DE INGRESO

DE COLOMBIA	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	1/11/2022
		Versión	3
		Página	1 de 1

1, DATOS PERSONALES

NOMBRE Oscar Julian Palomino Duarte CÉDULA 1095586179

DIRECCIÓN Bavaria 2 - Parcela la esmeralda TELÉFONO 3174429678

CARGO Operador de retroexcavadora PROYECTO Condominio 2

TIPO DE CONTRATO Obra o labor ARL Sura Colpatria

JEFE INMEDIATO Diego Lopez

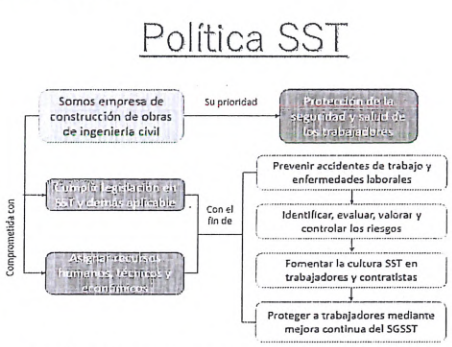
FECHA 10 de enero 2023

ETAPA INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN

2. GENERALIDADES

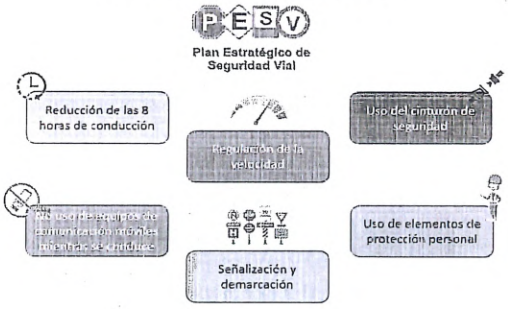
Manual de Funciones y Responsabilidades	✓
Reglamento Interno de Trabajo	

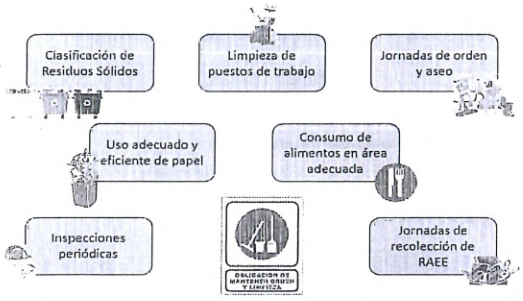
3. POLÍTICAS SST









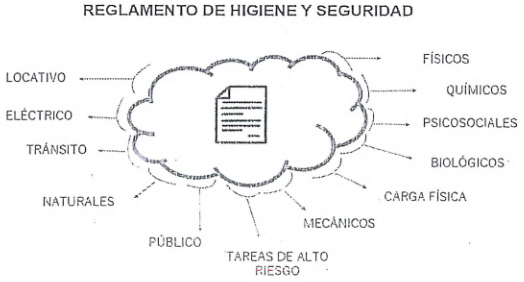




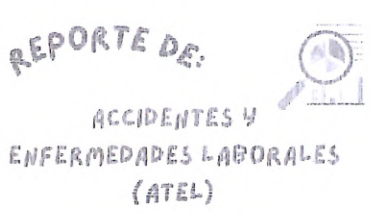
4. POLÍTICA AMBIENTAL

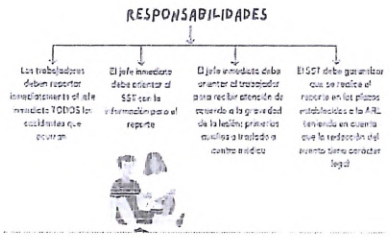


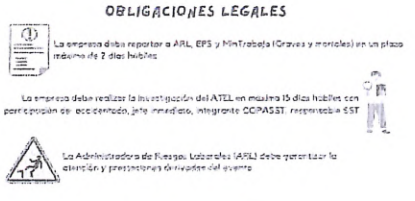
5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

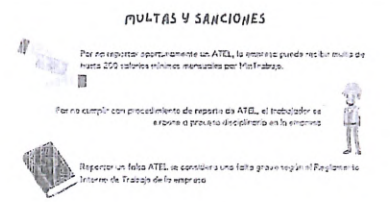


7. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES









8. PROGRAMAS AMBIENTALES



9. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata

Emergencias

- INCENDIOS
- DESLIZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS



Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESLIZAMIENTOS



RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Camilla – Extintor – Botiquín – Equipo Rescate Alturas – Equipo antiderrames



Brigadas



He recibido a satisfacción la Induccion en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, asi como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

Firma del Trabajador

Firma de quien realiza la inducción

DECOLFRISA	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-03
		Fecha	1/09/2022
		Versión	3
		Página	1 de 1

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:	OSCAR JULIAN PALOMO	No. CC:	1095786179
CARGO:	OPERADOR RETRO	AREA DE TRABAJO:	Cordonallo 2.
TEMA:	INDUCCIÓN ✓	REINDUCCIÓN	

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a políticas de la empresa — Puntaje: 3

- a. Política SST ✓ 
- b. Política de Vacaciones 
- c. Política de Seguridad Vial ✓ 

- d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas ✓ 

2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo — Puntaje: 3

- a. Picaduras y mordeduras 
- b. Fenómenos Naturales ✓ 
- c. Biomecánico 
- d. Locativo ✓ 
- e. Materiales radiactivos 
- f. Eléctrico 
- g. Tránsito 
- h. Químico 

3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa — Puntaje: 1

- a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa
- b. Para que nos paguen mejor
- c. Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales ✓
- d. Todas las anteriores

4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo — Puntaje: 1

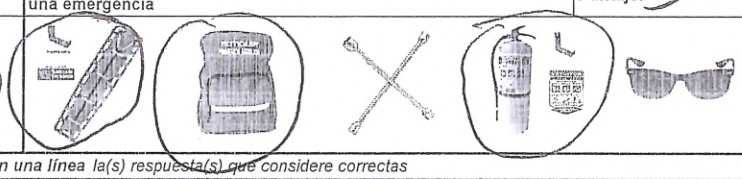
- a. Informar al compañero de trabajo
- b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica
- c. Continuar laborando normalmente
- d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario ✓

Lea atentamente las siguientes preguntas y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado — Puntaje: 3



6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia — Puntaje: 3

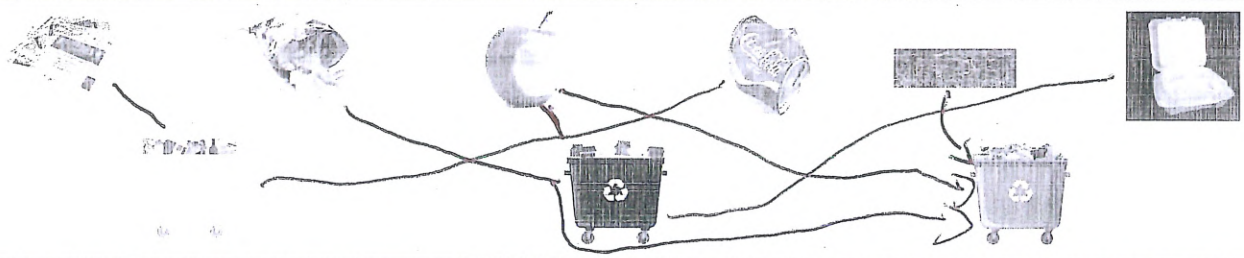


Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas

7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición — Puntaje: 6

Residuos

Canecas



INDUCCION AL CARGO

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa — Puntaje: 1

- a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras 
- b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento 
- c. Reglamento Interno de Trabajo ✓ 

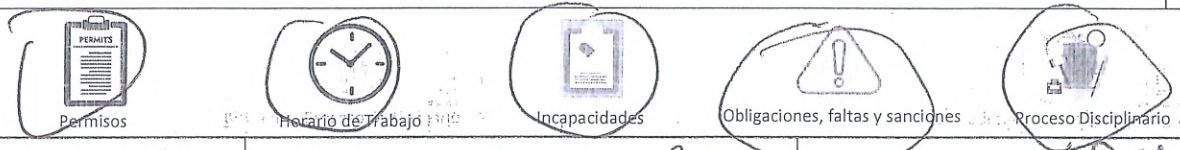
9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen la funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa: — Puntaje: 1

- a. Manual de Funciones ✓ 
- b. Manual de Calidad 

- c. Manual Esotérico 

Lea atentamente la siguiente pregunta y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

10. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo — Puntaje:



Permisos — Horario de Trabajo — Incapacidades — Obligaciones, faltas y sanciones — Proceso Disciplinario

PUNTAJE TOTAL:	27/27	FIRMA DEL TRABAJADOR:		FIRMA DEL EVALUADOR:	

OBSERVACIONES:

SAN DIEGO
SERVICIOS EN SALUD

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2023-01-05

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	Actividad económica:	Construcción de otras obras de ingeniería civil
Nombre:	OSCAR JULIAN PALOMINO DUARTE	Documento:	CC 1095786179
Fecha de nacimiento:	1985-07-03	Lugar de nacimiento:	Bucaramanga (Santander)
Edad:	37 años	Género:	Masculino
Estado civil:	Casado	No. hijos vivos:	3
Dirección actual:	BAVARIA 2	Municipio:	GIRON
Teléfono:		Escolaridad:	Primaria_completa
Ocupación:	Operador Retroexcavadora	EPS:	Sura
AFP:	NO SABE	ARL:	NO TIENE
Responsable**:	LUZ (ESPOSA)	Teléfono:	3128247887
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

1. Vacuna:Covid-19 - Dosis 1 - Ultima dosis: 2021/11/27.JANSSEN

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: Su capacidad visual es adecuada para la ocupación.
Audiometría: Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupación.
Espirometría computarizada:NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a OSCAR JULIAN PALOMINO DUARTE con documento de identificación No. 1095786179 se considera NO PRESENTA RESTRICCIONES para desempeñar la ocupación de Operador Retroexcavadora del sector económico Construcción de otras obras de ingeniería civil

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Se advierte sobre los peligros del tabaquismo para su propia salud y de la conveniencia de dejar de fumar.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

RESULTADO DE PRUEBA PSICOSENSOMETRICA PARA ELPROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL: El resultado de la Evaluación psicosensométrica es: Evaluación motriz: sin alteraciones; - Test de pesonalidad: sin alteraciones.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES DE APTITUD PSICOFÍSICA PARA EL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL: Las pruebas realizadas presentaron los siguientes resultados con respecto a los criterios de aptitud establecidos por la normatividad vigente (Anexo I. Resolución 12336 de 2012) para conducción: *Capacidad visual: dentro de los rangos de aptitud._____; *Capacidad auditiva: dentro de los rangos de aptitud.; *Capacidad psicomotriz: dentro de los rangos de aptitud; *Capacidad física: dentro de los rangos de aptitud. -- Para emitir este certificado se validaron los criterios de aptitud psicofísica de acuerdo con el alcance (categoría c2) de la licencia vigente_____.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

CONSIDERACIONES ESPECIALES DE HISTORIA OCUPACIONAL EN PANDEMIA POR CORONAVIRUS: La presente evaluación médica ocupacional que se realiza durante la pandemia por COVID 19 , Se lleva a cabo de forma integral, teniendo en cuenta una encuesta

de síntomas, presencia de signos y síntomas respiratorios agudos, verificación de antecedentes de patologías o condiciones que lo enmarquen en una población de manejo especial o de mayor riesgo de complicación en caso de sufrir la infección y verificación de estado de la vacunación contra COVID 19. Cualquier hallazgo significativo encontrado se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado e implicaciones ocupacionales. Esta evaluación no garantiza que a futuro el trabajador no padezca la enfermedad. En caso de presentar algún síntoma al respecto, será pertinente que se le haga una nueva valoración médica en su Entidad de Salud. Por todo lo anterior se recomienda implementar las medidas generales y específicas según proceso productivo y sector económico, en el marco del Programa de Bioseguridad de cada empresa y en atención a los lineamientos de autoridades competentes como Ministerios de Trabajo, Salud y Seguridad Social.

Es de vital importancia para PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS:

- Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.
- Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 1 metro, como: transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otros.
- Si se usa transporte masivo usar siempre tapabocas y lavarse las manos después de usarlo.
- Evitar tocarse la cara, especialmente después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.
- Limpiar constantemente con desinfectante las superficies con las que tenemos contacto.
- Mantener una distancia no inferior a un metro con otras personas: No salude de beso ni de mano y evite el contacto físico.
- Descargue el aplicativo Coronapp-Colombia para recibir información personalizada e Infórmese a través de fuentes confiables.
- SI TIENE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS: Fiebre, Tos, Dificultad para respirar, dolor para tragar, notifíquelo a su empleador y su EPS, No vaya a lugares públicos, es ideal que se aísle preventivamente.

Laura Cristina Gómez R

Laura Cristina Gómez Rodríguez
Médica Cirujana
Universidad Industrial de Santander
R.M. 7091
Universidad Manuela Beltrán UMB
Lic. S.O. 04477

OSCAR JULIAN PALOMINO DUARTE
Documento: 1095786179

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Calle 50 No 28-25 - Piso 3 - Centro Empresarial Sotomayor PBX: 6351618
www.sandiegoses.com historiasclinicas@sandiegoses.com

Impreso por:
Fecha: 2023-02-24 Hora: 11:33

DE COLOMBIA	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y EN EL TRABAJO	Código	SST-F-06
		Fecha	15/05/2020
		Versión	2
		Página 1 de 1	

Fecha: 10/01/2023 Lugar: Cadonallo 2.

Proceso o Contrato: Defmelo Cadonallo 2.

Nombre de quien realiza la Notificación: Jose Orlando Alba

Cargo: Coordinador SST

PELIGROS		RECOMENDACIONES
NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	CUAL/ES	
Biológico: Virus, bacterias, hongos, picaduras, mordeduras, COVID -19.	Virus, hongos, picaduras, mordeduras.	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial-alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, aplicar código de etiqueta respiratoria.
Físico: Ruido, Iluminación, vibración, temperaturas extremas, radiaciones ionizantes y no ionizantes	Ruido, vibración, radiación no ionizante, temperaturas extremas.	Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.
Químico: Material particulado, polvos, gases, vapores, líquidos	Material particulado, gases, vapores.	Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad.
Psicosocial: Jornada de trabajo, condiciones de la tarea, características de la organización	Jornada de trabajo, condiciones de la tarea,	Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.
Biomecánico: Manipulación de cargas, movimiento repetitivo, esfuerzo, posturas.	Manipulación de cargas, movimientos repetitivos, esfuerzos, posturas.	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.
Condiciones de seguridad: Mecánico, eléctrico, trabajo en alturas, locativos, accidentes de tránsito.	Mecánico, eléctrico, trabajo en alturas, locativos accidentes de tránsito.	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización.
Fenómenos Naturales: Sismo, terremoto, Inundación, derrumbe.	Sismo, terremoto, inundación, derrumbe.	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.

Yo, Oscar Julian Palomino, identificado con la cédula de ciudadanía número 1095766179, declaro y doy testimonio de que fui notificado a los riesgos a los cuales estoy expuesto de acuerdo a mi cargo y a la actividad a desarrollar Operador Riego, para constancia y prueba firmo en la ciudad de: Bucaramanga., cuya fecha es 10/01/2023.

Nombre: Oscar Julian Palomino

Firma

DE COLOMBIA	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	1/11/2022
		Versión	3
		Página	1 de 1

1, DATOS PERSONALES

NOMBRE Emivo Munares Cuadros CÉDULA 13.542.493

DIRECCIÓN Calle 65 A 1C-06 TELÉFONO 3115534304

CARGO Ayudante Obra PROYECTO Cundancillo 2

TIPO DE CONTRATO Obra o labor ARL A+A Colpatria

JEFE INMEDIATO Diego Lopez

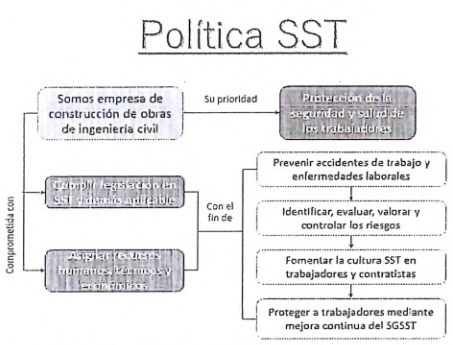
FECHA 19-Ene-23

ETAPA INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN

2. GENERALIDADES

Manual de Funciones y Responsabilidades	✓
Reglamento Interno de Trabajo	✓

3. POLÍTICAS SST



POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS



*Su aplicación es obligatoria
*Incumplirla implica sanciones disciplinarias

POLÍTICA PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL

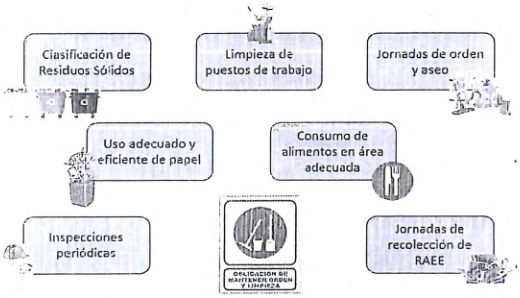


Los líderes de las áreas están comprometidas con la prevención

POLITICA DE SEGURIDAD VIAL



POLITICA DE ORDEN Y ASEO

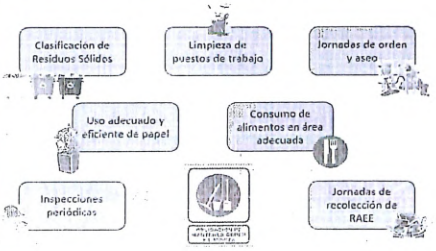


POLITICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



4. POLÍTICA AMBIENTAL

POLITICA DE ORDEN Y ASEO

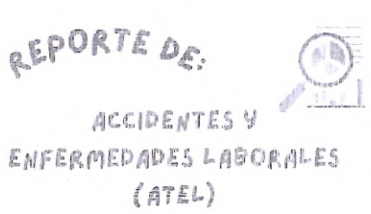


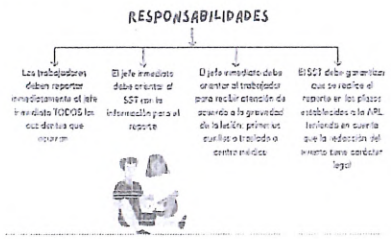
5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

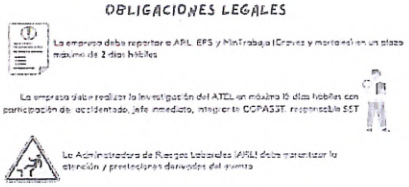
REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD

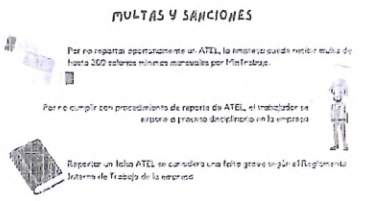


7. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES









8. PROGRAMAS AMBIENTALES



9. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata

Emergencias

- INCENDIOS
- DESLIZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS



Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESLIZAMIENTOS

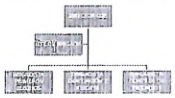


RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Camilla – Extintor – Botiquín – Equipo Rescate Alturas – Equipo antiderrames



Brigadas



He recibido a satisfacción la Induccion en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, asi como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

EMIRO

Firma del Trabajador

Jose D'Alba

Firma de quien realiza la inducción

DE COLOMBIA	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-03
		Fecha	1/09/2022
		Versión	3
		Página	1 de 1

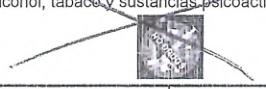
NOMBRE DEL PARTICIPANTE:	Emino Morales	No. CC:	13.542.993
CARGO :	Ayudante	AREA DE TRABAJO:	Cordoncillo 2
TEMA:	INDUCCIÓN X	REINDUCCIÓN	

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL

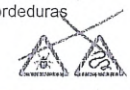
Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a políticas de la empresa — Puntaje: 3

- a. Política SST 
- b. Política de Vacaciones 
- c. Política de Seguridad Vial 

- d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas 

2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo — Puntaje: 3

- a. Picaduras y mordeduras 
- b. Fenómenos Naturales 
- c. Biomecánico 
- d. Locativo 
- e. Materiales radiactivos 
- f. Eléctrico 
- g. Tránsito 
- h. Químico 

3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa — Puntaje: 1

- a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa
- b. Para que nos paguen mejor
- X a. Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales
- d. Todas las anteriores

4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo — Puntaje: 1

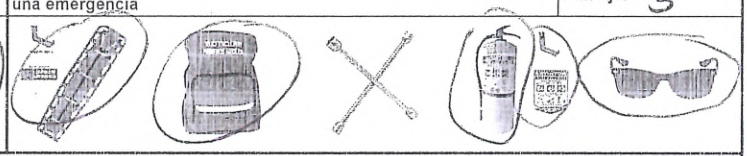
- a. Informar al compañero de trabajo
- b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica
- c. Continuar laborando normalmente
- X d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario

Lea atentamente las siguientes preguntas y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado — Puntaje: 3



6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia — Puntaje: 3

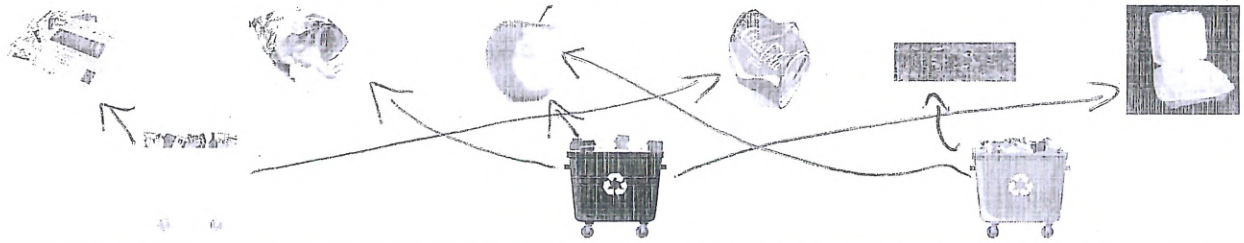


Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas

7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición — Puntaje: 6

Residuos

Canecas



INDUCCION AL CARGO

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa — Puntaje: 1

- a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras 
- b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento 
- X c. Reglamento Interno de Trabajo 

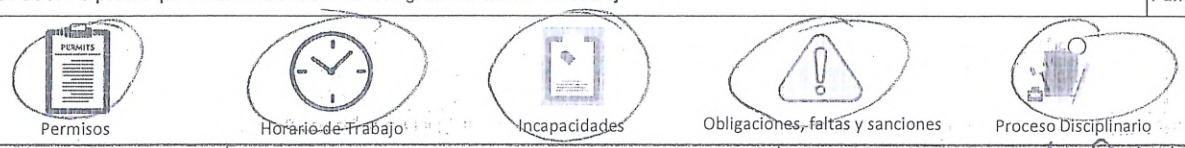
9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen la funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa: — Puntaje: 1

- X a. Manual de Funciones 
- b. Manual de Calidad 

- c. Manual Esotérico 

Lea atentamente la siguiente pregunta y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

10. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo — Puntaje:



Permisos — Horario de Trabajo — Incapacidades — Obligaciones, faltas y sanciones — Proceso Disciplinario

PUNTAJE TOTAL:	97	FIRMA DEL TRABAJADOR:	EMIRO	FIRMA DEL EVALUADOR:	Jose Ortiz

OBSERVACIONES:

SAN DIEGO
SERVICIOS EN SALUD

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2023-01-17

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	Actividad económica:	Construcción de otras obras de ingeniería civil
Nombre:	EMIRO MONARES CUADOS	Documento:	CC 13542493
Fecha de nacimiento:	1978-06-18	Lugar de nacimiento:	Bucaramanga (Santander)
Edad:	44 años	Género:	Masculino
Estado civil:	Union_libre	No. hijos vivos:	4
Dirección actual:	CALLE 65 11-06	Municipio:	BUCARAMANGA
Teléfono:	3115534304	Escolaridad:	Analfabeta
Ocupación:	Ayudante de Obra	EPS:	Nueva EPS
AFP:	Porvenir	ARL:	AXA Colpatria
Responsable**:	NELY GAMBOA (ESPOSA)	Teléfono:	3115534304
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



** *La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

1. Vacuna:Covid-19 - sinovac 2021060620 Dosis 2 - Ultima dosis: 2021/07/31
2. Vacuna:Covid-19 -pfizer 210951 Dosis 1 - Ultima dosis: 2022/02/14

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría:	Su capacidad visual esta disminuida pero no le genera restricciones para la ocupación, requiere ser corregida.
Audiometría:	Su capacidad auditiva está disminuida. Pero puede exponerse a ruido.
Espirometría computarizada:	NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a EMIRO MONARES CUADOS con documento de identificación No. 13542493 se considera NO PRESENTA RESTRICCIONES para desempeñar la ocupación de Ayudante de Obra del sector económico Construcción de otras obras de ingeniería civil

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.
2. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA CARDIOVASCULAR OMS: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como RIESGO BAJO.
3. Se recomienda control audiométrico en 6 meses.
4. Se recomienda utilizar protección auditiva en ambientes con niveles de ruido superior a 85 dB.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

. Se recomienda uso permanente de su corrección optica durante la jornada laboral.
2. Se recomienda solicitar en su entidad de salud, evaluacion y plan de manejo de su defecto de refracción por Optómetra.
3. Se recomienda solicitar en su entidad de salud, evaluacion y plan de manejo de su patologia auditiva por otorrinolaringólogo.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

RESULTADO DE EXÁMENES DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OCUPACIONAL: Los exámenes de Laboratorio Clínico realizados presentaron los siguientes resultados: - Glucosa en suero: dentro de valores límites; - Triglicéridos: dentro de valores límites; - Colesterol total: dentro de valores límites [*DENTRO DE PARAMETROS PARA TRABAJO EN ALTURAS*]

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

CONSIDERACIONES ESPECIALES DE HISTORIA OCUPACIONAL EN PANDEMIA POR CORONAVIRUS: La presente evaluación médica ocupacional que se realiza durante la pandemia por COVID 19 , Se lleva a cabo de forma integral, teniendo en cuenta una encuesta

de síntomas, presencia de signos y síntomas respiratorios agudos, verificación de antecedentes de patologías o condiciones que lo enmarquen en una población de manejo especial o de mayor riesgo de complicación en caso de sufrir la infección y verificación de estado de la vacunación contra COVID 19. Cualquier hallazgo significativo encontrado se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado e implicaciones ocupacionales. Esta evaluación no garantiza que a futuro el trabajador no padezca la enfermedad. En caso de presentar algún síntoma al respecto, será pertinente que se le haga una nueva valoración médica en su Entidad de Salud. Por todo lo anterior se recomienda implementar las medidas generales y específicas según proceso productivo y sector económico, en el marco del Programa de Bioseguridad de cada empresa y en atención a los lineamientos de autoridades competentes como Ministerios de Trabajo, Salud y Seguridad Social.

Es de vital importancia para PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS:

- Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.
- Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 1 metro, como: transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otros.
- Si se usa transporte masivo usar siempre tapabocas y lavarse las manos después de usarlo.
- Evitar tocarse la cara, especialmente después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.
- Limpiar constantemente con desinfectante las superficies con las que tenemos contacto.
- Mantener una distancia no inferior a un metro con otras personas: No salude de beso ni de mano y evite el contacto físico.
- Descargue el aplicativo Coronapp-Colombia para recibir información personalizada e Infórmese a través de fuentes confiables.
- SI TIENE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS: Fiebre, Tos, Dificultad para respirar, dolor para tragar, notifíquelo a su empleador y su EPS, No vaya a lugares públicos, es ideal que se aísle preventivamente.

Kolven SAñez O

DRA. KAREN SOFIA AÑEZ OROZCO - CONSULTORIO 11
Médico Cirujana Universidad Libre
R.M. 20-0276
Especialista en Salud Ocupacional y Riesgos Laborales
U. Manuela Beltran UMB
Lic. S.O. 00-12

EMIRO MONARES CUADOS
Documento: 13542493

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Calle 50 No 28-25 - Piso 3 - Centro Empresarial Sotomayor PBX: 6351618
www.sandiegoses.com historiasclinicas@sandiegoses.com

Impreso por:
Fecha: 2023-02-24 Hora: 11:30

DE COLOMBIA	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y EN EL TRABAJO	Código	SST-F-06
		Fecha	15/05/2020
		Versión	2
		Página 1 de 1	

Fecha: 20/enel 2023 Lugar: Cordoncillo 2

Proceso o Contrato: Cordoncillo 2

Nombre de quien realiza la Notificación: Jose O. Alba

Cargo: SST

PELIGROS		RECOMENDACIONES
NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	CUAL/ES	
Biológico: Virus, bacterias, hongos, picaduras, mordeduras, COVID -19.	Virus, hongos, picaduras, mordeduras.	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial-alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, aplicar código de etiqueta respiratoria.
Físico: Ruido, Iluminación, vibración, temperaturas extremas, radiaciones ionizantes y no ionizantes	Ruido, vibración, radiación no ionizante, temperaturas extremas.	Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.
Químico: Material particulado, polvos, gases, vapores, líquidos	Material particulado, gases, vapores.	Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad.
Psicosocial: Jornada de trabajo, condiciones de la tarea, características de la organización	Jornada de trabajo, condiciones de la tarea,	Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.
Biomecánico: Manipulación de cargas, movimiento repetitivo, esfuerzo, posturas.	Manipulación de cargas, movimientos repetitivos, esfuerzos, posturas.	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.
Condiciones de seguridad: Mecánico, eléctrico, trabajo en alturas, locativos, accidentes de tránsito.	Mecánico, eléctrico, trabajo en alturas, locativos accidentes de tránsito.	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización.
Fenómenos Naturales: Sismo, terremoto, Inundación, derrumbe.	Sismo, terremoto, inundación, derrumbe.	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.

Yo, Emiro Monares cuadros, identificado con la cédula de ciudadanía número 13.542.993, declaro y doy testimonio de que fui notificado a los riesgos a los cuales estoy expuesto de acuerdo a mi cargo y a la actividad a desarrollar, Ayudante de obra, para constancia y prueba firmo en la ciudad de: Bimanga, cuya fecha es 20/enel 23.

Nombre: Emiro Monarez

Firma: EMIRO

DE COLOMBIA	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	1/11/2022
		Versión	3
		Página	1 de 1

1, DATOS PERSONALES

NOMBRE Omar García Franco CÉDULA 1098712072

DIRECCIÓN Cra 31#55 C 09 barrio Colombia TELÉFONO

CARGO Ayudante PROYECTO Cordoncillo 2

TIPO DE CONTRATO Obra o labor ARL APSA Colpatria

JEFE INMEDIATO Diego Lopez

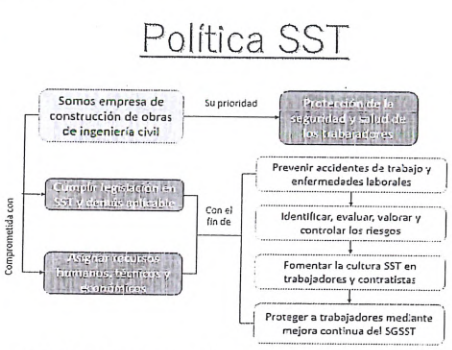
FECHA 20 de Enero

ETAPA INDUCCIÓN [X] REINDUCCIÓN [ ]

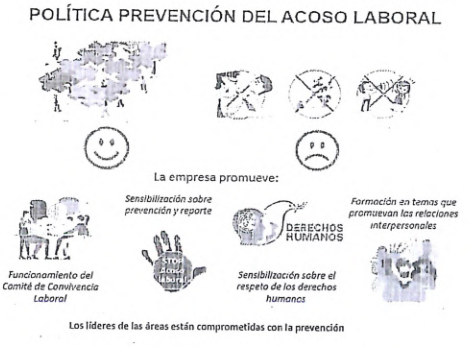
2. GENERALIDADES

Manual de Funciones y Responsabilidades	✓
Reglamento Interno de Trabajo	✓

3. POLÍTICAS SST









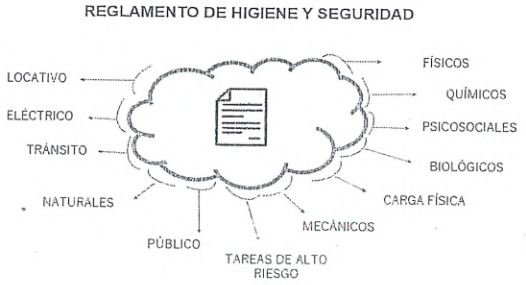




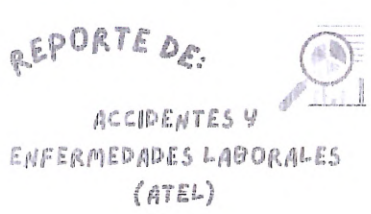
4. POLÍTICA AMBIENTAL

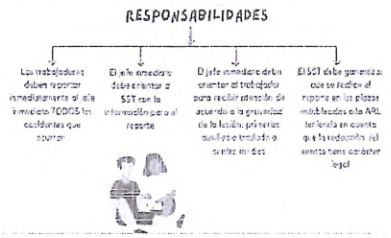


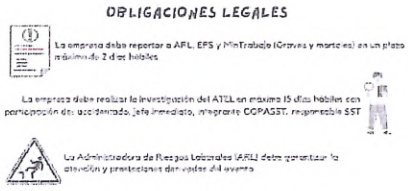
5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

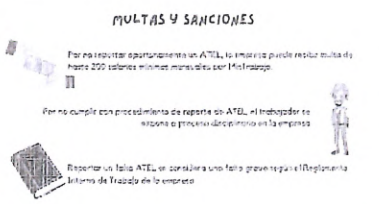


7. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES





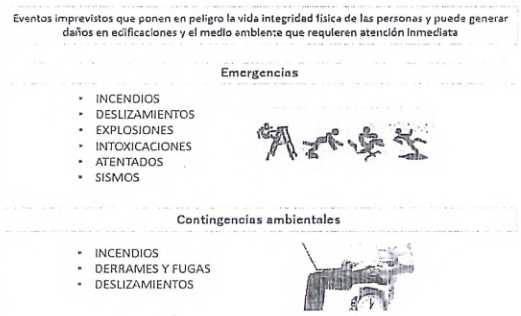


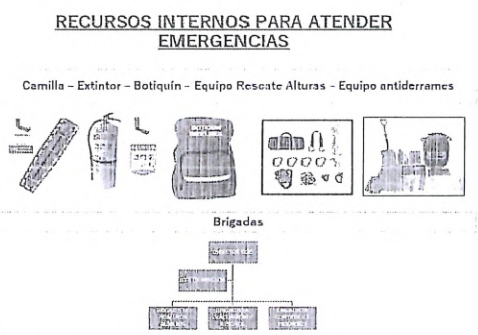


8. PROGRAMAS AMBIENTALES



9. EMERGENCIAS





He recibido a satisfacción la Induccion en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, asi como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

Omar García

Firma del Trabajador

Jose Alba

Firma de quien realiza la inducción

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-03
		Fecha	1/09/2022
		Versión	3
		Página	1 de 1

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:	Omar Garcia Franco	No. CC:	1098712072
CARGO :	Ayudante	AREA DE TRABAJO:	Cordoncillo 2
TEMA:	INDUCCIÓN ✓	REINDUCCIÓN	

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL

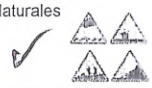
Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a políticas de la empresa — Puntaje: 3

- a. Política SST ✓ 
- b. Política de Vacaciones 
- c. Política de Seguridad Vial ✓ 

- d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas ✓ 

2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo — Puntaje: 3

- a. Picaduras y mordeduras ✓ 
- b. Fenómenos Naturales ✓ 
- c. Biomecánico 
- d. Locativo 
- e. Materiales radiactivos 
- f. Eléctrico 
- g. Tránsito 
- h. Químico ✓ 

3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa — Puntaje: 1

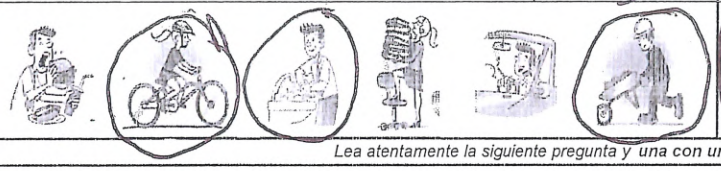
- a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa
- b. Para que nos paguen mejor
- c. Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales ✓
- d. Todas las anteriores

4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo — Puntaje: 1

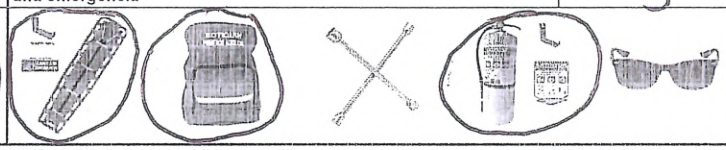
- a. Informar al compañero de trabajo
- b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica
- c. Continuar laborando normalmente
- d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario ✓

Lea atentamente las siguientes preguntas y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado — Puntaje: 5



6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia — Puntaje: 3

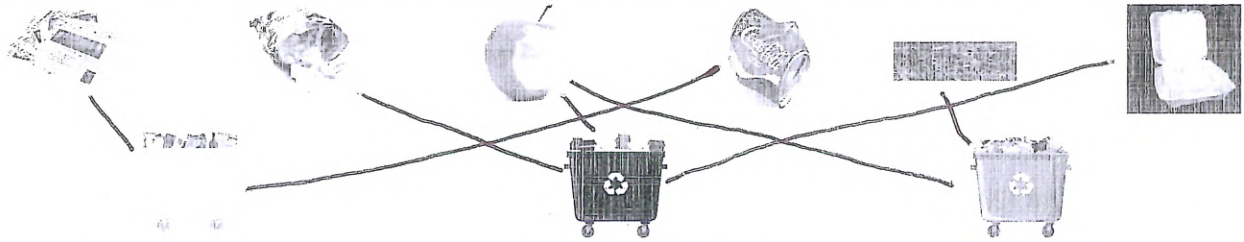


Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas

7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición — Puntaje:

Residuos

Canecas



INDUCCION AL CARGO

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa — Puntaje: 1

- a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras 
- b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento 
- c. Reglamento Interno de Trabajo ✓ 

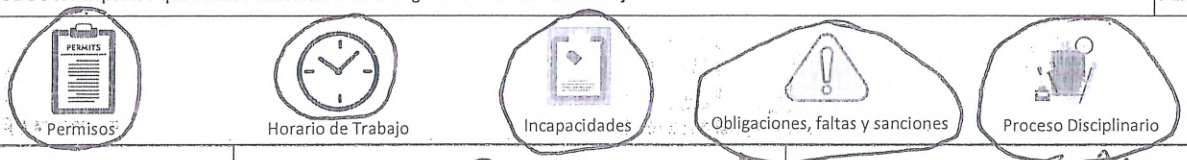
9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen la funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa: — Puntaje: 1

- a. Manual de Funciones ✓ 
- b. Manual de Calidad 

- c. Manual Esotérico 

Lea atentamente la siguiente pregunta y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

10. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo — Puntaje: 5



PUNTAJE TOTAL: 27/27	FIRMA DEL TRABAJADOR: Omar Garcia F	FIRMA DEL EVALUADOR: Jose Ortega

OBSERVACIONES:

SAN DIEGO
SERVICIOS EN SALUD

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2023-01-18

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	Actividad económica:	Construcción de otras obras de ingeniería civil
Nombre:	OMAR GUSTAVO GARCIA FRANCO	Documento:	CC 1098712072
Fecha de nacimiento:	1991-09-30	Lugar de nacimiento:	Bucaramanga (Santander)
Edad:	31 años	Género:	Masculino
Estado civil:	Soltero	No. hijos vivos:	0
Dirección actual:	CRA 3 N 65C -09 B COLOMBIA	Municipio:	BUCARAMANGA
Teléfono:		Escolaridad:	Secundaria_completa
Ocupación:	AYUDANTE DE OBRA	EPS:	Salud Total
AFP:	Porvenir	ARL:	NO TIENE
Responsable**:	MERI CHAPARRO (MADRE)	Teléfono:	6443351
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

1. Vacuna:Covid-19 - Dosis 1 - Ultima dosis: 2022/03/13.PFIZER

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: Su capacidad visual es adecuada para la ocupación.
Audiometría: Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupación.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a OMAR GUSTAVO GARCIA FRANCO con documento de identificación No. 1098712072 se considera NO PRESENTA RESTRICCIONES para desempeñar la ocupación de AYUDANTE DE OBRA del sector económico Construcción de otras obras de ingeniería civil

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.
2. Se recomienda utilizar protección auditiva en ambientes con niveles de ruido superior a 85 dB.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Se recomienda utilizar lentes con protección a radiación ultravioleta (luz solar) y lubricantes oculares.
2. Se recomienda solicitar en su entidad de salud, extracción de tapón auditivo de cerumen.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

RESULTADO DE EXÁMENES DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OCUPACIONAL: Los exámenes de Laboratorio Clínico realizados presentaron los siguientes resultados: - Glucosa en suero: dentro de valores límites; - Triglicéridos: dentro de valores límites; - Colesterol total: dentro de valores límites. [*DENTRO DE PARAMETROS PARA TRABAJO EN ALTURAS*]

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

CONSIDERACIONES ESPECIALES DE HISTORIA OCUPACIONAL EN PANDEMIA POR CORONAVIRUS: La presente evaluación médica ocupacional que se realiza durante la pandemia por COVID 19 , Se lleva a cabo de forma integral, teniendo en cuenta una encuesta de síntomas, presencia de signos y síntomas respiratorios agudos, verificación de antecedentes de patologías o condiciones que lo enmarquen en una población de manejo especial o de mayor riesgo de complicación en caso de sufrir la infección y verificación de estado de la vacunación contra COVID 19. Cualquier hallazgo significativo encontrado se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado e implicaciones ocupacionales. Esta evaluación no garantiza que a futuro el trabajador no padezca la enfermedad. En caso de presentar algún síntoma al respecto, será pertinente que se le haga una nueva valoración médica en su Entidad de Salud. Por todo lo anterior se recomienda implementar las medidas generales y específicas según proceso productivo y sector económico, en el marco del Programa de Bioseguridad de cada empresa y en atención a los lineamientos de autoridades

competentes como Ministerios de Trabajo, Salud y Seguridad Social.

Es de vital importancia para PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS:

- Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.
- Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 1 metro, como: transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otros.
- Si se usa transporte masivo usar siempre tapabocas y lavarse las manos después de usarlo.
- Evitar tocarse la cara, especialmente después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.
- Limpiar constantemente con desinfectante las superficies con las que tenemos contacto.
- Mantener una distancia no inferior a un metro con otras personas: No salude de beso ni de mano y evite el contacto físico.
- Descargue el aplicativo Coronapp-Colombia para recibir información personalizada e Infórmese a través de fuentes confiables.
- SI TIENE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS: Fiebre, Tos, Dificultad para respirar, dolor para tragar, notifíquelo a su empleador y su EPS, No vaya a lugares públicos, es ideal que se aísle preventivamente.

Laura Cristina Gómez Rodríguez
Médica Cirujana
Universidad Industrial de Santander
R.M. 7091
Universidad Manuela Beltrán UMB
Lic. S.O. 04477

OMAR GUSTAVO GARCIA FRANCO
Documento: 1098712072

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Calle 50 No 28-25 - Piso 3 - Centro Empresarial Sotomayor PBX: 6351618
www.sandiegoses.com historiasclinicas@sandiegoses.com

Impreso por:
Fecha: 2023-02-24 Hora: 11:32

DE COLOMBIA	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y EN EL TRABAJO	Código	SST-F-06
		Fecha	15/05/2020
		Versión	2
		Página 1 de 1	

Fecha: 20 de Enero 2023 Lugar: Cordoncillo 2

Proceso o Contrato: Cordoncillo 2

Nombre de quien realiza la Notificación: Jose Orlando Alba

Cargo: SST

PELIGROS		RECOMENDACIONES
NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	CUAL/ES	
Biológico: Virus, bacterias, hongos, picaduras, mordeduras, COVID -19.	Virus, hongos, picaduras, mordeduras.	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial-alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, aplicar código de etiqueta respiratoria.
Físico: Ruido, Iluminación, vibración, temperaturas extremas, radiaciones ionizantes y no ionizantes	Ruido, vibración, radiación no ionizante, temperaturas extremas.	Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.
Químico: Material particulado, polvos, gases, vapores, líquidos	Material particulado, gases, vapores.	Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad.
Psicosocial: Jornada de trabajo, condiciones de la tarea, características de la organización	Jornada de trabajo, condiciones de la tarea,	Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.
Biomecánico: Manipulación de cargas, movimiento repetitivo, esfuerzo, posturas.	Manipulación de cargas, movimientos repetitivos, esfuerzos, posturas.	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.
Condiciones de seguridad: Mecánico, eléctrico, trabajo en alturas, locativos, accidentes de tránsito.	Mecánico, eléctrico, trabajo en alturas, locativos accidentes de tránsito.	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización.
Fenómenos Naturales: Sismo, terremoto, Inundación, derrumbe.	Sismo, terremoto, inundación, derrumbe.	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.

Yo, Omar Garcia Franco, identificado con la cédula de ciudadanía número _____, declaro y doy testimonio de que fui notificado a los riesgos a los cuales estoy expuesto de acuerdo a mi cargo y a la actividad a desarrollar, ayudante, para constancia y prueba firmo en la ciudad de: _____, cuya fecha es _____.

Nombre: Omar Garcia Franco

Firma: Omar Garcia

ANEXO No. 3
DOCUMENTOS DE VOLQUETAS Y MAQUINARIA

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CESAR AUGUSTO PARRA CABRERA identificado(a) con CC 1095931222 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

AGREMAX SAS NI 900723777

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-01	2023-02	1915330883	9446841936	E	2023-02-13							X										

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,160,000	$185,600
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	6.96%	$1,160,000	$80,800
CCF	COMFENALCO SANTANDER	30	4%	$1,160,000	$46,400
EPS	COOSALUD MOVILIDAD	30	4%	$1,160,000	$46,400

Este certificado se expide el día 2023-02-14 a las 01:13.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que LUIS FRANCISCO VARGAS MANTILLA identificado(a) con CC 1095913868 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

COMPAÑIA DE DISEÑOS Y ACABADOS SAS NI 901080171

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-01	2023-02	1917169906	9446878601	E	2023-02-14																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$1,160,000	$185,600
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,160,000	$80,800
CCF	COMCAJA	30	4%	$1	$100
EPS	COOSALUD MOVILIDAD	30	4%	$1,160,000	$46,400

Este certificado se expide el día 2023-02-14 a las 05:16.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ANDRES FELIPE MALDONADO GOMEZ identificado(a) con CC 1095947328 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

AGREMAX SAS NI 900723777

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-01	2023-02	1915330883	9446841936	E	2023-02-13	X																

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	21	16%	$812,000	$130,000
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21	6.96%	$812,000	$56,600
CCF	COMFENALCO SANTANDER	21	4%	$812,000	$32,500
EPS	NUEVA E.P.S.	21	4%	$812,000	$32,500

Este certificado se expide el día 2023-02-14 a las 01:12.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 162574200

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CERTIFICADO NACIONAL TECNICO MECANICO S.A

NIT: 804017188

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-064

Fecha de expedición: 2022/11/11

Fecha de vencimiento: 2023/11/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA: IAF405

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1955

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5998

NRO. MOTOR: W18106322

NRO. CHASIS:

VIN:

LÍNEA: SIN LINEA

COLOR: AMARILLO

NOMBRE PROPIETARIO: LAURA P. MONSALVE M.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JULIAN HERNANDO QUINTERO DIAZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 160277218

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CERTIFICADO NACIONAL TECNICO MECANICO S.A

NIT: 804017188

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-064

Fecha de expedición: 2022/07/14

Fecha de vencimiento: 2023/07/14

DATOS VEHÍCULO

PLACA: NEB723

CLASE: CAMION

MARCA: FORD

MODELO: 1979

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5800

NRO. MOTOR: 567394

NRO. CHASIS: F37SCDG4937

VIN:

LÍNEA: F 350

COLOR: ROJO

NOMBRE PROPIETARIO: AGREMAX S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

JULIAN HERNANDO QUINTERO DIAZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 160533862

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR LA CENTRAL

NIT: 901171195

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-011

Fecha de expedición: 2022/07/27

Fecha de vencimiento: 2023/07/27

DATOS VEHÍCULO

PLACA: ISJ056

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FORD

MODELO: 1954

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2271

NRO. MOTOR: 466TM2U042897

NRO. CHASIS:

VIN:

LÍNEA: F 650

COLOR: VERDE

NOMBRE PROPIETARIO: BRAYAN D. CHACON S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 160303887

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA REVITEC S.A.

NIT: 900088581

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-080-001

Fecha de expedición: 2022/07/15

Fecha de vencimiento: 2023/07/15

DATOS VEHÍCULO

PLACA: MDF180

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1985

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 8200

NRO. MOTOR: CKM45281

NRO. CHASIS: CM459313

VIN:

LÍNEA: C 70

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: AGREMAX S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

RENSON RODRIGUEZ VILLAMIZAR

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	1	4	2023	1	11	2024	1	10

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
84829440 - 606524529	MDF180	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	8200	1985

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	PLATON

LÍNEA VEHÍCULO
C 70

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
CKM45281	CM459313	NA	8,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
AGREMAX SAS	3134548745	NIT	900723777	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80001522	84829440	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
32	$ 776.000	$ 403.500	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 1.181.600

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

SOAT

ASEGURADORA

seguros mundial®
tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		HASTA LAS 24:00 HORAS DEL
2022 5 30	2022 5 31		2023 5 30

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CC/TON	MODELO
83526584 - 605604930	IAF405	CARGA O MIXTOS	PARTICULAR	5998	1955

PASAJEROS	MARCA		CARROCERÍA
2	CHEVROLET		PLATON
	LÍNEA VEHÍCULO	SIN LINEA	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
W18106322	W18106322	NA	4,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
LAURA MONSALVE MANTILLA	3003184144	CC	37550935	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTO	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80001522	83526584	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONYGA	TASA RUNT
31	$ 480.600	$ 249.900	$ 1.900

TOTAL A PAGAR
$ 732.400

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

CLUB TU BENEFICIO MUNDIAL

¡Ahora que estás a salvo! ingresa al **Club Tu Beneficio Mundial** y disfruta **descuentos y promociones** de nuestros aliados estratégicos en establecimientos de consumo a nivel Nacional. **registro.tubeneficiomundial.com** Cuarto tiempo, Mercumovil, Educar Vehículos, Los Olivos, Repuestos Automotrices, Cleverly y Portal de Contratistas UNIRTE Para Tener Proveedores, y Adelante a los clientes en **www.tubeneficiomundial.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, autoridades de tránsito lo(a) pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su placa esté registrada en el RUNT.
- Este seguro es el mecanismo en que debe acudir a la(s) Tarifa(s) Tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el retiro(s) por todos los costos de atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta Herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga capacidad para atender la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud IPS) para puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 140 Decreto Ley 0019 de 2012). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos en IPS's ante la emergencia el traslado debe hacer a entidad IPS prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación primero con la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

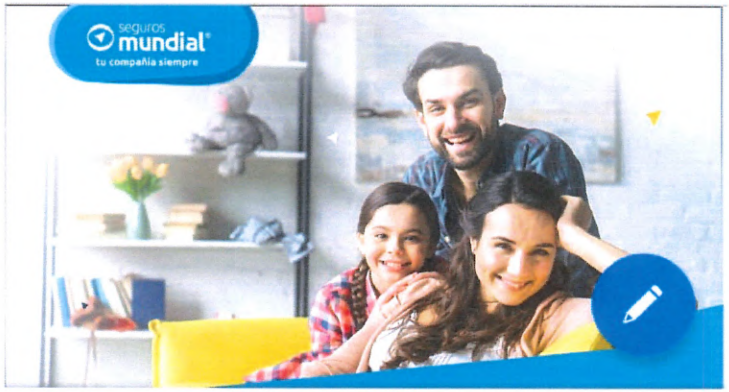
Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, dentro de la expedición de seguros obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente, la cual se encuentra en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificara de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, los datos personales suministrados serán tratados de conformidad con la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en [redacted] para los efectos de la ley, los titulares autorizamos que los datos sean objeto de tratamiento de acuerdo a la misma y podrán ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos a través de nuestros canales dispuestos en [redacted]

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2022.05.30 20:27:11 -05:00



SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DIA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DIA	HASTA LAS 23:59:59 HORAS DEL AÑO	MES	DIA
2022	07	27	2022	07	28	2023	07	27

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4238521600	ISJ056	CARGA O MIXTOS	Particular	2271	1954

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	FORD	PLATON

LÍNEA VEHÍCULO: F 650

No MOTOR	No CHASIS o No SERIE	No VIN	CAPACIDAD TON.
466TM2U042897	F60V4E17901	F60V4E17901	0

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BRAYAN DUBERNEY CHACON SUAREZ	3003184144	CC	1095955068	PIEDECUESTA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	29	57419	4238521600	MEDELLIN

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$480.600,00	$249.900,00	$1.900,00

TOTAL A PAGAR

$732.400,00

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA
A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	800
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	10

SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA

CLAUSULA:Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

El clausulado que aplica a esta póliza es el código 01/11/2021–1306-P-04-P0001/NOVBRE2021-D00I el cual puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

Si tu póliza fue emitida después del 31/12/2021 con descuento, y cumples con lo exigido en el art. 2 de la Ley 2161 de 2021 para acceder al beneficio por buen comportamiento, solo tendrás derecho a devolución del monto adicional si la suma descontada en esta póliza es inferior al 10% de la prima emitida del SOAT

Señor usuario, tenga en cuenta las siguientes

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones: ? Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.? Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT. ? Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente. ? Adquiera su SOAT en lugares autorizados. Descargue su factura electrónica ingresando usuario y contraseña igual al número de documento del tomador en: https://www.ifacturatransfiriendo.transfiriendo.com/IFacturaAxaColpatriaFaseII/portaladquiriente/apps/portal_cliente/menu/index

En caso de accidente de tránsito:

En caso de accidente de tránsito:? Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. ? Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud. ? Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.? Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

HABEAS DATA

Autorizo a la compañía de seguros AXA COLPATRIA SEGUROS GENERALES S.A identificada con NIT 8 6 0 0 0 2 1 8 4 -6, al tratamiento de mis datos personales para que consulte, almacene, administre, realice tratamiento presente, transfiera, transmita y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y cumplimiento legal, la información derivada del contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información, las cuales puedo conocer y consultar en la Política de Tratamiento de Datos personales de AXA COLPATRIA en www.axacolpatria.co.
Si usted realizó la adquisición del SOAT por nuestros canales digitales, tenga en cuenta que su información será utilizada para fines comerciales, venta cruzada, publicidad y marketing, teniendo lo autorizado por usted y que previamente leyó, comprendió y autorizó en el texto expuesto.

RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA BANCARIA 20.90 DE JUNIO DE 1991
F-01-041-000000001

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10022913882

PLACA
NEB723

MARCA
FORD

LINEA
F 350

MODELO
1979

CILINDRADA CC
5.800

COLOR
ROJO

SERVICIO
PARTICULAR

CLASE DE VEHICULO
CAMION

TIPO CARROCERIA
ESTACAS

COMBUSTIBLE
GASOLINA

CAPACIDAD Kg/PSJ
3000

NUMERO DE MOTOR
2M31804070770

REG
N

VIN
******

NUMERO DE SERIE
F37SCDG4937AR

REG
S

NUMERO DE CHASIS
F37SCDG4937

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
AGREMAX S.A.S

IDENTIFICACION
NIT 900723777



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10023945609

PLACA ISJ056	MARCA FORD	LÍNEA F 650	MODELO 1954
CILINDRADA CC 2.271	COLOR VERDE		SERVICIO PARTICULAR
CLASE DE VEHÍCULO VOLQUETA	TIPO CARROCERÍA PLATON	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ
NÚMERO DE MOTOR 466TM2U042897	REG N	VIN ******	
NÚMERO DE SERIE F60V4E17901	REG N	NÚMERO DE CHASIS ******	REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

CHACON SUAREZ BRAYAN DUBERNEY

IDENTIFICACIÓN

C.C. 1095955068



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020122203

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
IAF405	CHEVROLET	SIN LINEA	1955

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.998	AMARILLO	PARTICULAR

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	4000

NÚMERO DE MOTOR
W18106322

REG
N

VIN
******

NÚMERO DE SERIE
******

REG
N

NUMERO DE CHASIS
******

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
MONSALVE MANTILLA LAURA PATRICIA

IDENTIFICACIÓN
C.C. 37550935



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10016264244

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
MDF180	CHEVROLET	C 70	1985

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
8.200	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	8000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
CKM45281	S	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
CM459313	N	CM459313	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
AGREMAX S.A.S	NIT 900723777



MARCA:
DOOSAN

TIPO:
EXCAVADORA
DX140LC

SERIE:
DHKCEBAATE0006860

MOTOR:
DL06C423474E00

MODELO:
2014

MQ-001
EXCAVADORA
DX140LC

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS

Cra 26# 36 -14
Edificio Fenix Business Center
Oficina 403
Bucaramanga

15/09/2016

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

Libertad y Orden

No. 26008

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC043252	DOOSAN	DX140LC	2014

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	DHKCEBAATE0006860

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
NARANJA	DL06C423474E00	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
14000 Kg	2770 mm	2590 mm	7690 mm

PROPIETARIO; APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	NIT 900.849.507

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S) — IDENTIFICACÍON

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA MCPAL TTOYTTE GIRON

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
12-07-2016	09-12-2016	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	352015000111654	08/04/2015



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000021691

MQ-001
EXCAVADORA
DX140LC

REPÚBLICA DE COLOMBIA — DIAN — Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Declaración de Importación

Privada **500**

1. Año **2015**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario
352015000111654-1

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 890208730 | 6. DV: 2 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: ATR S.A.S.

13. Dirección: CL 32 29 109 BRR ALCALA VIA AEROPUERTO | 14. Teléfono: 6467676 | 12. Cód. Admón.: 35 | 16. Cód. Dpto: 68 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 307

Declarante

22. Número de Identificación Tributaria (NIT): 890403420 | 23. DV: 1 | 25. Razón social del declarante autorizado: AGENCIA DE ADUANAS AGENCOMEX LTDA NIVEL 2 | 27. Tipo usuario: 26 | 28. Cod. usuario: 0276

29. Número documento de identificación: 31389376 | 30. Apellidos y nombres: SANCHEZ PALACIOS MARTHA BEATRIZ

31. Clase importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34. No. Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Modificación	5	352015000004552	2015 - 01 - 05	35	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BUN	5	No. 116575005817976	2015 - 01 - 14	No. KR1488609	2014 - 11 - 29

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: DOOSAN INFRACORE CO, LTD | 47. Ciudad: INCHEON | 48. Cod.País Exportador: 190

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior: 488, INJUNG-RO, DONG-GU, INCHEON, KOREA 401-702 | 50. E-mail: www.doosaninfracore.com

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Aduana	56. Cod. Depto Destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cve.
HXB2014110321	2014 - 11 - 29	190	1	530	25	NAVES S.A.	2,551,30

S

59. Subpartida Arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
8429520000	XX	XX	C300	XX	XXXX	XX	190	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país comprar	71. Peso bruto kgs.	72. Peso neto kgs.	73. Código Contenedor	74. No. cubos	75. Subpartidas	76. Cod. Unidad comercial	77. Cantidad comer.
01	01	190	14,000.00	14,000.00	PK	1	1	u	1.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD	80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD	82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste Valor USD	84. Valor aduana USD	85. Código régimen o licencia	86. Número
76,416.95	6,684.75	18.83	0.00	6,683.02	0.00	83,100.00	L	21530235

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
3	2015	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	212,013,030	0	0	0
I.V.A.	16.00	212,013,030	33,922,000	33,922,000	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Bandas	0	0	0	0	
Recaudo	0	0	0	0	
		Total	33,922,000		0

91. Descripción de las mercancías No. Ítem: la descripción de las mercancías a importar con la subpartida en el arancel de aduanas en la nomenclatura arancelaria - (marca, modelo, referencia y demás) del artículo a importar, conforme al proyecto de factura (visto bueno)

D. O. MSCGS 164/ 15 - MERCANCI A NUEVA. DECRETO M NOMERCI O 723 DE ABRI L 10 DE 2014. MAQUI NA CUYA SUPERESTRUCTURA PUEDE G RAR 360 GRAD OS. PRODUCTO: EXCAVADORA HI DRAULI CA AUTOPROPULSADA SOBRE ORUGAS, MARCA: DOOSAN, FABRI CANTE: DOOSAN I NFRACORE CO , LTD, MODELO: DX1 40LC, REF: NO APLI CA, AÑO FABRI CACI ON 2014, NUMERO DE I DENTI FI CACI ON: DHKCEBAAAE00006660, MOTOR DI ESEL MARCA DOOSAN, MODELO DL06C, SERI E No. DL06C423474E00, CABI NA CERRADA, BALDE STANDARD DART, PESO OPERATI VO 14, 000 KGS, CAPACI DAD TANQUE COMBUSTI BLE 70 G.S, D MENSI ONES: LARGO 7. 69 MTS, ANCHO 2. 59 MTS, ALTO 2. 77 MTS, USO O DESTI NO: OBRAS CI VI LES, MI NERI A Y VI AS EN CONSTRUCCI ON. CON ACCES ORI OS Y HERRAMI ENTAS PARA SU NORMAL FUNCI ONAMI ENTO Y OPERACI ON. LI C-21530235- 17032015. APROBACI ON 2015-03-1(continúa el respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0 | 121. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX | 129. Fecha: XXXX XX XX

130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera
Estado de levante: Después de Insp.: levante
No hay declaración posterior
Acta de inspección No.: 352015000012216
Inicio: 2015-04-07 18:01:48 Finalizó: 2015-04-08 20:16:00

131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores

132. No. Aceptación declaración: 352015000111654
133. Fecha: 2015 04 02

134. Levante No. 352015000096217 | 135. Fecha: 2015 - 04 - 08 | Firma funcionario responsable | 135. Nombre: MONTAÑO PAZ WILSON | 137. C.C. No.: 16,488,455

Firma declarante

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora
(Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

950. Pago Total $: 33,922,000

996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora
(Número del adhesivo)
OCCIDENTE
Autoadhesivo 23030019052608
Fecha presentación 2015-04-07 17:41:00
Valor pagado $33,922,000

Fecha de Impresión: 2015-04-09 08:35:28

20153684541490

20.15.016.

ANEXO No. 4
ACTA DE REUNIÓN DE COPASST

MAQUINARIAS DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN COMITÉS	Código	SST-F-28
		Fecha	12/07/2021
		Versión	3
		Página 1 de 2	

FECHA			LUGAR	HORA INICIO	HORA FIN	ACTA NO.	TIPO REUNIÓN	
DD	MM	AA	Campamento de obra	8:30	10:30	02	Mensual	x
31	01	2023					Trimestral	
							Extraordinaria	

Señalar con X el Comité a realizar:

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	x	COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL		Otro: _____	

En las instalaciones de la empresa, se reunieron los integrantes del Comité para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA
1. Verificación del quórum 2. Revisión de Acta anterior 3. Incidentes y accidentes de trabajo / Quejas de acoso Laboral / Eventos que involucran el comité 4. Otros 5. Compromisos

Asistentes Comité	Firmas
Jose Riatiga	Jose Riatiga
Hugo Díaz	
Carlos Téllez	Carlos Tellez
Edwin Pérez	Edwin Perez
Invitados	**Firmas**
Jose Orlando Alba	

TEMAS TRATADOS
1. Verificación del quórum Se procede a tomar asistencia para verificar Quorum y se da inicio a la reunión al contar con el personal suficiente para la toma de decisiones. 2. Revisión de acta anterior Se realiza la revisión del acta anterior que consistió en la designación de los representantes y la conformación del comité, en la cual se explicaron las funciones y responsabilidades de los miembros del comité. 3. Seguimiento al plan de formación Siguiendo el cronograma de capacitación, se capacitó a los miembros del COPPAST y a todo el personal en: • Definiciones de incidentes y accidente de trabajo, y enfermedad laboral • Actos y condiciones inseguras

- Procedimiento de reporte de ATEL
- Caracterización de la accidentalidad 2022

5. Inspecciones de lugares de trabajo

Se observa la participación del comité en la realización de las inspecciones de seguridad: inspección locativa de obra, inspección preoperacional de herramienta, de las cuales no se reportan hallazgos que requieran atención.

6. Incidentes y accidentes de trabajo, enfermedades laborales/Análisis de causas

Durante el mes de enero de 2023 no se presentaron accidentes de trabajo.

7. Ausentismo

En el mes de enero no se presentaron casos de ausentismo por enfermedad común.

8. Visitas o auditorías gubernamentales, ARL, clientes, proveedores

Durante el periodo no se registraron visitas de entes de control o partes interesadas, ni se recibieron informes de seguimiento relacionados con SST que requieran el planteamiento de medidas de control.

9. Sugerencias, recomendaciones, quejas o reclamos de los trabajadores

Durante el periodo no se recibieron comunicaciones por parte de los trabajadores en materia de SST, ni se encuentra en proceso ningún proceso entre la empresa y los colaboradores.

10. Propuestas

Socializar resultados de autoevaluación de estándares mínimos del SG-SST.

11. Otros programas y actividades

- Se recibió y socializó el informe de la auditoría interna realizada en diciembre de 2022 de la empresa. Se proponen acciones correctivas para los hallazgos identificados.
- Se hace revisión del plan de capacitación para el año 2023 evidenciando que es pertinente respecto a las necesidades de la organización.
- Se hace revisión de la Política SST con respecto a los requisitos normativos y se concluye que está acorde con lo solicitado y el compromiso de la organización.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Dar cumplimiento y acompañamiento a las actividades programadas en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	COPASST	Febrero 202

Fecha próxima reunión: Febrero 2023

Jose Ramiga
Firma Presidente

Carlos Tellez
Firma Secretario

ANEXO No. 5
REGISTRO DE ENTREGA DE EPP Y DOTACIÓN

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA		Fecha	9/10/2020
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Emiro Monaves	CÉDULA	13542.493	CARGO	Ayudante
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Cordoncillo

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor con MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Camisa Jean	2	18	01	23	EMIRO	
Pantalon Jean	2	18	01	23	EMIRO	
Bota Matera	1	26	01	23	EMIRO	
Guante Vaquela	1	26	01	23	EMIRO	

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	9/10/2020
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Omar Gustavo Garcia	CÉDULA	1.098.712.072	CARGO	Ayudante
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Cardoncillo

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor con MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Casco seguridad	1	20	01	23	Omar Garcia	
Guante vaqueta	1	20	01	23	Omar Garcia	
Pantalon Jean T=34	1	29	01	23	Omar Garcia	
Gafas oscuras	1	28	01	23	Omar Garcia	
Camisa Jean	1	04	02	23	Omar Garcia	
Pantalón Jean	1	04	02	23	Omar Garcia	
Camisa Jean	1	06	02	23	Omar Garcia	
Bota seguridad	1	07	02	23	Omar Garcia	
Guante vaqueta	1	11	02	23	Omar Garcia	

DE COLOMBIA	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	9/10/2020
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Ermides Guevara	CÉDULA	1.098.718.742	CARGO	Ayudante
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Condoncillo

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor con MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Camisa Jean	2	16	12	22	Ermides G.V	
Pantalon Jean	2	16	12	22	Ermide G.V	
Bota matera	1	16	12	22	Ermides G.V	
Guante Vaquera	1	31	01	23	Ermides G.V	
Guante Vaquera	1	07	02	23	Ermides G.V	

DE COLOMBIA	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	9/10/2020
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Jesús David Florez	CÉDULA	1.098.766.703	CARGO	Ayudante
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Cadoncillo

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor con MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Camisa Jean	2	16	12	22		
Pantalón Jean	2	16	12	22		
Bota material	1	16	12	22		

DE COLOMBIA	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	9/10/2020
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Jonathan Perez	CÉDULA	1.102.358.776	CARGO	Ayudante
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Condoncillo

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor con MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP's en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Camisa Jean	2	16	12	22	Jonathan Perez	
Pantalón Jean	2	16	12	22	Jonathan Perez	
Bota material	1	16	12	22	Jonathan Perez	
Guante vaqueta	1	07	02	23	Jonathan Perez	

DE COLOMBIA	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	9/10/2020
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	José Riatiga	CÉDULA	1.101.597.765	CARGO	Operador
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Cardonallo

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor con MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP's en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Camisa Jean	2	16	12	22	Jose Riatiga	
Pantalon Jean.	2	16	12	22	Jose Riatiga	
Bota material	1	16	12	22	Jose Riatiga	